

Programa para la Transformación y el Fortalecimiento  
Académicos de las Escuelas Normales

---

---

# Lineamientos generales para el diseño de los programas de estudio de la Asignatura Regional

---

---

Licenciatura en Educación Física  
Plan de Estudios 2002

México, Octubre de 2004



# Índice

Presentación	2
1. La Asignatura Regional en el Plan de Estudios	3
2. Criterios para la selección de los temas y para la elaboración de los programas de Asignatura Regional	4
2.1. El tema y los contenidos del programa	4
2.2. Temas que se proponen como opciones para los programas de Asignatura Regional	6
3. Estructura general de los programas de Asignatura Regional	10
3.1. El programa de estudio	10
3.2. Los materiales de apoyo para el estudio	13
4. Procedimiento para el diseño de los programas de Asignatura Regional	13
5. Orientaciones específicas sobre los temas que se proponen	
Tema. Educación Física en el Medio Rural y en Comunidades Indígenas	16
Tema. La Atención de la Educación Física en Zonas Urbanas	30
Tema. La Educación Física en la Telesecundaria	40
Tema. Modalidades Regionales para la Promoción y Atención de la Educación Física en la Educación Básica	51
Tema. La Utilización del Patrimonio Cultural y del Patrimonio Natural de la Región como Recurso en la Formación para el uso del Tiempo Libre	67

## Presentación

Con base en los objetivos de la reforma iniciada con el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, y en consonancia con las líneas de política del Programa Nacional de Educación 2001-2006, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal ha establecido lineamientos curriculares que garantizan que en los planes y programas de estudio de las escuelas normales se incorporen, además de elementos comunes y generales para la formación inicial de maestros, referentes para conocer y analizar algunos problemas educativos y su impacto en la población escolar de la región o la entidad donde se ubica cada escuela normal, así como situaciones escolares que permitan a los futuros docentes, ampliar y diversificar su competencia didáctica. Con la finalidad de que los estudiantes normalistas estudien de manera sistemática estos problemas y adquieran una preparación profesional específica para atender a futuro situaciones escolares concretas que se presentan en los niveles, modalidades y servicios de educación básica, el Plan de Estudios para la Licenciatura en Educación Física incluye, en el sexto semestre, un espacio curricular denominado *Asignatura Regional*.

El diseño del programa de Asignatura Regional es responsabilidad de cada escuela normal; para orientar esa tarea la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, a través de la Dirección General de Normatividad, presenta en este documento una serie de criterios y procedimientos generales para que los profesores y las autoridades de las escuelas normales del país seleccionen la temática que se estudiará en este espacio curricular y elaboren los programas respectivos, con flexibilidad, pero siguiendo lineamientos precisos conforme a los propósitos que establece el Plan de Estudios.

El documento consta de cinco apartados. En el primero se describen las características y los propósitos generales de la Asignatura Regional; el segundo se refiere a los criterios que orientan la selección de los temas y la elaboración de los programas; en el tercero se señalan los elementos que deben considerarse en su estructura; el cuarto explica el procedimiento a seguir para la elaboración de los programas e indica acciones que deben realizarse previa y posteriormente a su aplicación; el último apartado contiene orientaciones específicas para diseñar el programa del tema elegido y una propuesta de bibliografía para la selección de los materiales de apoyo para el estudio.

# 1. La Asignatura Regional en el Plan de Estudios

La Asignatura Regional representa una oportunidad, por una parte, para la comprensión de los problemas educativos que implican a la educación física y que se derivan de las características sociodemográficas, étnicas y culturales de la región, la entidad o la localidad, y por otra, para el conocimiento de la organización y el funcionamiento del servicio de educación física en los niveles y las modalidades de la educación básica, así como para el estudio y dominio de propuestas de promoción de actividades físicas, deportivas y recreativas, dentro y fuera de los planteles escolares. Con esta asignatura se pretende que los estudiantes normalistas desarrollen habilidades intelectuales y docentes específicas, así como competencias profesionales que les permitan dar respuesta, con calidad, equidad y pertinencia, a las necesidades que en los ámbitos de la motricidad presentan los niños y adolescentes mexicanos que cursan la educación preescolar, primaria y secundaria y que habitan y se desarrollan en contextos geográficos, socioeconómicos, culturales y lingüísticos diversos.

Esta asignatura forma parte de las *Actividades principalmente escolarizadas* señaladas en el mapa curricular del Plan de Estudios, ubicándose en la línea de formación de *contenidos, diseño, aplicación y análisis de las estrategias pedagógicas de educación física*. Sus propósitos deberán articularse con los de las asignaturas que conforman el mapa curricular, pero sin reiterar los temas de otros programas; lo que se pretende es ampliar la formación de los estudiantes. Asimismo, los contenidos de los programas de Asignatura Regional deben diferenciarse de aquellos que forman parte de otros espacios cocurriculares como los cursos de formación especializada, actividades de formación complementaria o extracurriculares como aprendizaje de lenguas extranjeras o indígenas, clubes, talleres y equipos deportivos que se ofrecen en las escuelas normales dentro o fuera del horario formal.

La Asignatura Regional tiene como propósitos generales que los estudiantes normalistas:

- Adquieran conocimientos específicos para diseñar y aplicar actividades físicas que consideren la diversidad educativa generada por las características individuales de los niños y los adolescentes de educación básica, por sus contextos familiares, y por los marcos culturales, las

variantes lingüísticas y las condiciones socioeconómicas en que viven y que son propias de las poblaciones indígena, rural y urbana.

- Desarrollen su habilidad docente para adecuar estrategias y recursos que les permitan, con base en el respeto a la corporeidad de niños y adolescentes, propiciar su desarrollo integral y armónico, favorecer su integración al ámbito escolar y a las actividades de educación física, compensando así las diferencias individuales, sociales y culturales, resultado de los ambientes de los cuales provienen.
- Amplíen su competencia profesional a través del dominio de los elementos básicos que conforman las modalidades educativas que se han implementado en su localidad, entidad o región para la promoción y atención de la educación física en contextos socioculturales diversos y en situaciones escolares específicas, y en las que con alta probabilidad les tocará desempeñarse profesionalmente.
- Comprendan que una educación física de calidad, con equidad y pertinencia, debe apoyarse en contenidos y formas de trabajo que respeten los diferentes ritmos que en el aprendizaje, el desarrollo motor y en el logro de la competencia motriz presentan los niños y adolescentes provenientes de contextos socioculturales diversos.

## 2. Criterios para la selección de los temas y para la elaboración de los programas de Asignatura Regional

El personal docente y los directivos de cada plantel, en coordinación con las autoridades educativas de las entidades, tomarán los acuerdos necesarios para elegir el tema central que convenga ofrecer a los estudiantes, según los propósitos establecidos en el punto anterior y con base en los siguientes criterios:

### 2.1. El tema y los contenidos del programa

- Con el fin de que exista congruencia entre el propósito formativo de la licenciatura y el programa a elaborar, es indispensable analizar el Plan de Estudios para la

Licenciatura en Educación Física 2002, sobre todo los apartados “La reorientación de la educación física en la educación básica”, “Los rasgos deseables del nuevo maestro: perfil de egreso”, “Criterios y orientaciones para la organización de las actividades académicas” y la descripción de la Asignatura Regional.

- El tema central del programa debe orientarse al estudio de una situación determinada que tenga impacto educativo en el contexto de la región o entidad donde con mayor probabilidad ejercerán su profesión los egresados de cada escuela normal.
- Los contenidos o bloques temáticos de los programas se definirán de acuerdo con los aspectos relevantes del tema seleccionado, y su análisis estará enfocado a la comprensión de situaciones escolares derivadas de las características geográficas, demográficas, económicas, sociales, étnicas y culturales que se presentan en el país y que son atendidas por el sistema educativo nacional.
- Con base en el punto anterior, deberán evitarse los cursos centrados en la revisión teórica de carácter general. Las fuentes de información que se elijan deberán ofrecer a los estudiantes elementos que les permitan explicar las situaciones o problemas que analizan; su revisión no debe reducirse al aprendizaje memorístico de términos, datos estadísticos, autores o corrientes teóricas.
- Para la definición y elaboración del programa de la Asignatura Regional se conformará un equipo académico responsable de su diseño, integrado por maestros de las escuelas normales y apoyado, cuando sea posible, por personal docente y técnico de educación física en la entidad. Se recomienda que en la conformación de los equipos académicos, se incorpore a maestros que han participado en los equipos de diseño curricular de la Dirección General de Normatividad, con la intención de aprovechar su experiencia en los procedimientos de elaboración de programas; para ello, al final del documento se anexa una relación correspondiente a aquellas entidades que disponen de estos profesionales de la educación normal.
- Los directivos de las escuelas normales, conjuntamente con el responsable estatal del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales y con las autoridades de educación en la entidad, tendrán que tomar en cuenta las condiciones y los recursos disponibles que permitan garantizar que las fases de diseño y elaboración de la Asignatura Regional no sufran

contratiempos y que el programa elaborado, junto con la bibliografía básica y complementaria, así como los apoyos didácticos sugeridos, estén a disposición de los maestros y alumnos normalistas desde el inicio del curso.

- Los docentes que impartirán la Asignatura Regional deberán conocer el programa de manera previa al inicio del semestre. Las acciones que de aquí se desprendan formarán parte del proceso de actualización permanente y contribuirán a la revisión sistemática del programa elaborado, para un mejor desempeño profesional. Dichas acciones se organizarán bajo la responsabilidad de los directores de los planteles normalistas, en coordinación con las autoridades educativas de la entidad.

## 2.2. Temas que se proponen como opciones para los programas de Asignatura Regional

En el logro de los propósitos formativos que la educación física plantea para el desarrollo integral de niños y adolescentes, confluyen una serie de factores que lo pueden favorecer o que lo limitan. El factor más importante se relaciona con las características de la evolución histórica de esta disciplina, en particular con la cobertura de atención en los niveles, modalidades y servicios educativos de la educación básica. Al respecto, la información generada por la Secretaría de Educación Pública indica una marcada insuficiencia de educadores físicos, que imposibilita atender profesionalmente las necesidades que en los ámbitos de la motricidad deben satisfacerse para alcanzar una educación de calidad, con equidad y pertinencia; en el ciclo escolar 2002-2003, la estadística básica del sistema educativo nacional registró la existencia de 203 970 escuelas públicas y particulares, una matrícula general de 24 304 400 alumnos de preescolar, primaria y secundaria, y un total de 1 060 143 profesores adscritos a la educación básica. De estos últimos, sólo 5.2% son educadores físicos, es decir, 55 346; situación que propicia que a nivel nacional exista un maestro de educación física por cada 10 jardines de niños, uno por cada tres escuelas primarias, y uno para cada dos secundarias, o dicho de otra manera, que a cada educador físico le corresponda atender, en promedio, a 439 alumnos de educación básica.

A la falta de cobertura de la educación física en las escuelas de educación básica del país, se suman una serie de situaciones que impactan no sólo en la enseñanza de esta disciplina sino en la propia organización y funcionamiento del sistema educativo en

general: a) el aislamiento e incomunicación geográfica de algunas localidades, en las que se requieren los servicios educativos, b) la dispersión demográfica en que habitan amplios sectores de la población en edad de cursar la educación básica, c) la diversidad cultural del país; manifiesta, sobre todo, en las comunidades indígenas, que se caracterizan por una amplia variedad étnica y lingüística, y que demandan una atención educativa diferenciada que respete a sus usos y costumbres, d) el surgimiento de zonas urbanas marginales o en extrema pobreza, lo que conlleva que la labor educativa en esas zonas deba realizarse considerando la influencia que en el logro del aprovechamiento escolar tienen los contextos socioeconómicos, culturales y familiares de donde provienen los niños y adolescentes, y e) la obligatoriedad de los tres niveles que conforman la educación básica y, por tanto, la masificación escolar y el incremento de grupos por atender.

Las situaciones anteriores, generadas por una sociedad pluricultural, provocan que el panorama educativo en el cual se desempeñarán los futuros educadores físicos se caracterice como diverso y complejo; razón por la cual es imprescindible que éstos desarrollen una gran sensibilidad y adquieran una sólida preparación académica que les permita educar con calidad y pertinencia a todos los alumnos, respetando sus diferencias de condición social y sus características individuales o culturales, a través de estrategias que hagan posible modos diferenciados de aprender. En este sentido, en el diseño de la asignatura regional, el respeto y la atención a la diversidad deberá concretarse en una propuesta que considere entre sus finalidades el desarrollo de las capacidades personales, sociales, intelectuales y motrices de los niños y los adolescentes que cursan la educación básica. Así pues, la atención a la diversidad constituye el sustento de un proyecto de nación que busca superar la exclusión, y se convierte en un reto del sistema educativo nacional que pretende, desde los diferentes contextos educativos, superar prejuicios y conductas basados en las diferencias de cultura, lengua, religión, género, edad, ideología o condición social.

Mediante el enfoque intercultural, como una estrategia de intervención pedagógica, a la educación le corresponde “fortalecer el conocimiento y el orgullo de la cultura a que se pertenece, para poder entablar relaciones interculturales que tengan posibilidades de simetría; le compete enseñar la lengua propia, la que permite nombrar el mundo y fortalecer su cultura, así como enseñar y enriquecer el lenguaje que nos permite comunicarnos como mexicanos; le toca hacer que conozcamos y valoremos los aportes

culturales de los pueblos que comparten nuestro territorio; le atañe lograr que los integrantes de diversas culturas convivan de manera respetuosa y mutuamente enriquecedora; le corresponde, por último, desarrollar una conciencia ciudadana que se preocupe por la injusticia, y ofrecer herramientas para combatirla en la vida cotidiana” (ProNaE, 2001-2006).

Los aspectos generales que en nuestro país orientan la práctica de una educación con enfoque intercultural son: *a) la recuperación del entorno y de las experiencias previas de los alumnos, b) la organización del trabajo en el aula, y, c) el uso de recursos didácticos.*<sup>1</sup> En conjunto, estos aspectos constituyen un punto de partida para que en la planeación de actividades se consideren diferentes puntos de vista y, sobre todo, para generar la reflexión sobre la forma en que esta diversidad incide en las relaciones de aprendizaje; permiten, asimismo, la implementación de estrategias que fomentan el intercambio cultural mediante el estudio de los contenidos educativos y propician la aplicación de metodologías elaboradas con base en las características concretas de los alumnos a los que va destinada, estimulan el desarrollo de habilidades que conduzcan a la construcción de un diálogo entre el docente y los alumnos, entre éste y otros docentes y entre los alumnos mismos, así como la vinculación de lo que se aprende en la escuela con lo que sucede fuera de ella de manera cotidiana; igualmente, la consideración de los aspectos arriba señalados favorece que los procesos de aprendizaje no se limiten al entorno de la escuela o la comunidad sino que se acceda a recursos donde los niños y adolescentes se relacionen con formas diferentes de ver y entender el mundo.

En la educación física, el enfoque intercultural deberá estar presente como un criterio pedagógico que se concrete, entre otros aspectos: en la necesidad de una intervención pedagógica en los ámbitos de la actividad motriz, que contribuya al pleno desarrollo de las personas a través de la promoción de las prácticas formativas, deportivas, recreativas y saludables; en la concepción de que la educación física es una manifestación social que hace factible la convivencia en igualdad de condiciones y sin discriminación de ningún tipo; en el compromiso de que por medio de la educación física se promuevan relaciones armónicas y se respete la integridad física, moral e ideológica de las personas de las diferentes culturas; en la reflexión crítica permanente ante la

---

<sup>1</sup> “Orientaciones generales para la educación intercultural”, en *La atención a la diversidad en el aula preescolar*, México, 2004, SEByN, Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio.

diversidad de significaciones que se le otorgan al cuerpo y sus respectivas prácticas corporales educativas, tomando como fundamento y principio universal la declaración de los derechos del hombre; y en la finalidad de que los seres humanos, por medio de las actividades físicas, tengan la posibilidad de integrarse de forma autónoma, reflexiva y responsable en la sociedad y que contribuyan a hacer de ésta un espacio social solidario, compartido y construido en común.<sup>2</sup>

En Asignatura Regional, el enfoque intercultural tendrá que abordarse de manera transversal, debido a lo cual, las autoridades estatales, los directivos de las normales y los integrantes de los equipos académicos deberán cuidar que en las propuestas de los temas que se sugieran, se incorporen las orientaciones y los elementos del enfoque intercultural para la educación básica.

Con base en los criterios anteriores y con la intención de que los egresados de las escuelas normales adquieran una formación para dar respuesta con pertinencia y equidad a la realidad educativa nacional en cualquiera de los contextos socioculturales, niveles, modalidades o servicios educativos, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal propone que en la Asignatura Regional se consideren los siguientes temas:

- a) *Educación Física en el Medio Rural y en Comunidades Indígenas.*
- b) *La Atención de la Educación Física en Zonas Urbanas.*
- c) *La Educación Física en la Telesecundaria.*
- d) *Modalidades Regionales para la Promoción y Atención de la Educación Física en la Educación Básica.*
- e) *La Utilización del Patrimonio Cultural y del Patrimonio Natural de la Región como Recurso en la Formación para el uso del Tiempo Libre.*

De los temas anteriores, las escuelas normales podrán elegir el que se vincule más a las necesidades de educación física de la región o entidad en donde con mayor probabilidad desempeñarán su labor los futuros educadores físicos.

---

<sup>2</sup> Elementos contenidos en la "Declaración" emitida en el marco del IV Congreso Internacional de Educación Física e Interculturalidad, celebrado en Cancún, México, del 2 al 5 de mayo de 2004.

### 3. Estructura general de los programas de Asignatura Regional

Para establecer la extensión de los contenidos del programa, la profundidad y el tratamiento de cada bloque temático, así como para la selección de la bibliografía u otros materiales de apoyo y consulta, deberán considerarse las cuatro horas/semana asignadas en el Plan de Estudios a Asignatura Regional, así como las 18 semanas como mínimo de trabajo efectivo por semestre.

#### 3.1. El programa de estudio

Los apartados que debe contener el programa son los siguientes:

##### *a) Introducción*

Explicar con claridad y precisión los motivos por los cuales se decidió el tema central del programa, los elementos formativos que aporta al estudiante normalista en relación con los rasgos del perfil de egreso y la modalidad de estudio (curso, taller u otra).

##### *b) Orientaciones didácticas y de evaluación*

Sugerir las formas de enseñanza, el tipo de actividades que pueden realizar maestros y estudiantes –tanto en el aula de la escuela normal como en los niveles, modalidades y servicios de la educación básica que visiten–, los recursos a utilizar y las estrategias correspondientes, así como los criterios de evaluación que convengan –de acuerdo con las características de la asignatura, los propósitos y la modalidad en que se desarrollará el programa.

Como formas de trabajo se pueden sugerir actividades de campo, excursiones, campamentos, visitas, registro de testimonios y observación de las manifestaciones culturales y de vida cotidiana de las familias que pertenecen a los sitios específicos que son motivo de estudio, así como la realización de eventos (conferencias de maestros o especialistas en un tema, exposiciones, entre otras) que contribuyan, desde la perspectiva del curso, a la formación de los estudiantes.

Para apoyar la elaboración de este apartado, conviene consultar los programas que se han aplicado desde los primeros semestres, además de tomar

en cuenta las experiencias de trabajo que han contribuido, de manera favorable, a lograr en los estudiantes los rasgos deseables del nuevo maestro.

*c) Propósitos generales del curso*

Expresar, de manera concisa, los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se espera obtengan los estudiantes como resultado de revisar los contenidos correspondientes y de realizar las actividades sugeridas.

*d) Organización de los contenidos*

Explicar, de forma sucinta, los contenidos de estudio a analizar, de cada bloque temático o de problemas, cuidando su articulación interna y la secuencia entre los bloques.

*e) Relación con otras asignaturas*

Establecer la forma en que Asignatura Regional se vincula con las asignaturas del sexto semestre, y con las pertenecientes a semestres anteriores, resaltando los aspectos de relación específicos. Por ejemplo, respecto a Observación y Práctica Docente IV, considerar que los estudiantes normalistas podrán realizar sus jornadas conforme al contexto, medio, modalidades y servicios educativos sugeridos por la Asignatura Regional como objeto de estudio, análisis e intervención.

*f) Bloques temáticos*

Iniciar este apartado con el nombre de cada bloque. Posteriormente, agregar los siguientes aspectos:

- Temario

Incluir el listado de los temas, conforme a un orden y una jerarquización lógica.

- Bibliografía básica y complementaria, y otros materiales

Presentar la bibliografía básica y complementaria, así como otros materiales para el estudio de los temas correspondientes. La selección de la bibliografía y los materiales se hará con base en los criterios y orientaciones académicas que establece el Plan de Estudios, en particular los señalados en los puntos 5, 6 y 7 (pp. 61-64). Es conveniente que la bibliografía elegida contenga información, conceptos y conocimientos útiles para analizar los contenidos del programa; otro criterio puede ser la elección de bibliografía o materiales con

carácter histórico o relativos a particularidades socioculturales o educativas de la entidad o región, procurando, si fuera el caso, que los alumnos comprendan el contexto o momento en que se produjo un texto y retomar lo que aporta para explicarse el momento actual. La bibliografía y los materiales deberán estar disponibles para los estudiantes; para ello, se aprovecharán los acervos que existen en las bibliotecas de las escuelas normales, seleccionando textos o materiales audiovisuales que puedan incorporarse como recursos básicos de apoyo; se buscará fomentar en los estudiantes las habilidades para localizar, seleccionar y utilizar la información con fines didácticos o educativos.

- **Actividades sugeridas**

Proponer, a título de ejemplo, algunas actividades que den una idea global de las formas de proceder para el estudio y tratamiento de los contenidos del programa, cuidando que su estructuración no llegue a propiciar un tratamiento uniforme, rutinario y poco formativo que conduzca en alumnos y docentes al desinterés en la realización. Pueden presentarse actividades de indagación documental y de campo, elaboración de escritos de diferente tipo, debates y formulación de conclusiones por parte de los estudiantes; pero sobre todo, será conveniente que, con base en el tema seleccionado, se elaboren propuestas o proyectos de actividades físicas que hagan uso de recursos didácticos disponibles en el entorno escolar y en el contexto comunitario. Con la elaboración de las propuestas o proyectos se pretende que el estudiante normalista desarrolle competencias en la planeación de secuencias didácticas enfocadas a la enseñanza y evaluación de las actividades motrices de niños y adolescentes inmersos en situaciones poco favorables para su educación integral. Con base en lo anterior, se deberán favorecer las actividades que vinculen el tema de estudio con las actividades de observación y práctica docente que realizan los estudiantes normalistas.

Las actividades sugeridas deberán ser congruentes con la modalidad del curso, las orientaciones didácticas y los criterios para evaluar, por lo que se sugiere, como apoyo en su elaboración, revisar los apartados *Actividades sugeridas* que se encuentran en los programas de semestres anteriores.

### 3.2. Los materiales de apoyo para el estudio

Anexar al programa aquellos materiales que no se encuentran en la biblioteca, o cuya adquisición, por diversos motivos, sea difícil, pero que resultan indispensables para el desarrollo de los bloques temáticos y el logro de los propósitos del curso. El equipo responsable del diseño hará la selección correspondiente. Considerando los recursos disponibles en la escuela, y en coordinación con las autoridades del plantel, se tomarán las decisiones pertinentes para que los estudiantes utilicen estos materiales durante el semestre.

En caso de requerir la reproducción de artículos o textos comerciales, el equipo responsable del diseño –con el apoyo de las autoridades del plantel– vigilará el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Federal del Derecho de Autor, publicada el 24 de diciembre de 1996. El procedimiento consiste en enviar a la editorial, o al autor titular de los derechos sobre la obra, una solicitud de autorización para utilizar el texto o material, aclarando que la reproducción se hará sin fines de lucro. Una vez obtenida la autorización, se puede imprimir el texto o material y se remiten ejemplares del mismo a la editorial o al autor.

## 4. Procedimiento para el diseño del programa de Asignatura Regional

El diseño de los programas correspondientes a este espacio curricular, se realizará bajo el siguiente procedimiento:

- a) Los directores y maestros de las instituciones encargadas de formar profesores en educación física, en coordinación con el responsable estatal del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, decidirán el tema o problema central en torno al cual se diseñará el programa de Asignatura Regional que se aplicará en el sexto semestre de la Licenciatura en Educación Física.
- b) En cada escuela se integrará un equipo académico responsable del diseño del programa de Asignatura Regional, al cual se le otorgarán las facilidades necesarias y los recursos materiales, así como el apoyo administrativo y técnico, que permitan que el programa tenga un nivel de calidad propio de una institución de educación

superior; la orientación y los contenidos del programa se vincularán con las necesidades de la educación física en las escuelas de educación básica de la entidad.

- c) Las escuelas comunicarán con oportunidad a la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, a través del responsable estatal del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales en la entidad, las decisiones correspondientes al programa que diseñarán, así como los nombres de los profesores responsables de esta tarea que integran el equipo académico.
- d) El equipo académico procederá al diseño del programa apegándose a los lineamientos que establece este documento. Al finalizar la elaboración, las autoridades de cada escuela entregarán la propuesta al Responsable del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales. La autoridad educativa en la entidad revisará y **aprobará**, en su caso, la propuesta de programa, considerando las recomendaciones que al respecto contiene este documento; una vez revisada la propuesta, se enviará, para su registro y validación, a la Dirección General de Normatividad de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal.
- e) Concluido y aprobado el programa, las escuelas normales, con apoyo de las autoridades estatales, buscarán estrategias adecuadas a las condiciones reales de cada plantel para reproducir el programa y los materiales de apoyo para el estudio de la Asignatura Regional. En el caso de que existan dos o más grupos, se organizarán actividades de actualización para los maestros que impartirán la Asignatura Regional. Asimismo, en reunión de trabajo colegiado, las autoridades administrativas y académicas del plantel deberán presentar el programa y darán a conocer la forma en que se relaciona con las asignaturas del sexto semestre, y la manera en que contribuye al logro de los rasgos del perfil de egreso.
- f) Es indispensable que al inicio del semestre las instituciones normalistas cuenten con los programas impresos, las antologías, libros o materiales didácticos de apoyo que permitan que Asignatura Regional se curse sin contratiempo alguno.
- g) Durante la aplicación del programa de Asignatura Regional, en cada entidad se realizará un proceso de seguimiento, con la participación de los profesores que trabajaron en su diseño y elaboración, y de las autoridades de cada institución, a fin de contar con información real que sirva de base para futuras modificaciones, enriquecimiento o, en su caso, sustitución del programa.

---

## **Orientaciones específicas sobre los temas que se proponen**

---

La Secretaría de Educación Pública agradece a los profesores de educación física, de educación básica y de las escuelas normales su participación y aportaciones en el proceso para elaborar estas orientaciones.

# Tema. Educación Física en el Medio Rural y en Comunidades Indígenas

---

## Introducción

Uno de los temas propuestos para la Asignatura Regional en el sexto semestre de esta licenciatura es “La educación física en el medio rural y en comunidades indígenas”. Su inclusión responde, por un lado, a la composición étnica y rural de nuestro país y a la necesidad de brindar un servicio educativo a sus habitantes y, por otro, a la limitada producción de propuestas educativas y la escasa documentación sobre experiencias que orienten con pertinencia el desarrollo de la educación física en las áreas rurales e indígenas.

Los maestros de educación básica que trabajan en las zonas rurales e indígenas tienden, en general, a gestionar con mucha frecuencia su traslado a lugares considerados más favorables. Para el caso de la educación física el problema de la insuficiente cobertura de profesores es más alarmante: según la estadística básica del sistema educativo nacional, registrada para el ciclo escolar 2002-2003, de la cobertura total de docentes adscritos en educación básica, sólo 5.2% son educadores físicos. (En particular, y para dar un ejemplo, en entidades que cuentan con un alto porcentaje de comunidades indígenas o escuelas rurales, como es el caso de Chiapas y Tlaxcala, los educadores físicos cubren, respectivamente, únicamente 52% y 39% del total de escuelas en la entidad.) Además de esta situación, las zonas rurales e indígenas enfrentan problemas de deserción y ausentismo por la ausencia de maestros y la lejanía de las escuelas, debido a la dispersión de las comunidades, lo que suele dificultar el acceso y la permanencia en las escuelas de los niños y los jóvenes adolescentes.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Aunque en los programas sobre el *Desarrollo Infantil y de los Adolescentes* de esta licenciatura se han empleado los términos niños y adolescentes para referirnos a los alumnos que asisten a las escuelas de educación básica, en el caso del presente programa decidimos optar por usar el término *jóvenes adolescentes* para referirnos indistintamente a los jóvenes o adolescentes que acuden a la educación secundaria, independientemente de su edad, debido a las particularidades que predominan en las comunidades rurales e indígenas durante este periodo de vida: los adolescentes se incorporan en forma casi inmediata a la vida adulta (a edades tempranas contraen nupcias o asumen los roles que son desempeñados por los adultos), por otra parte, generalmente debido a la dificultad para su acceso a las escuelas ubicadas en el medio rural e indígena, acuden alumnos que pueden rebasar los 15 o 16 años de edad, en comparación con el promedio de edad que tienen los alumnos de educación secundaria ubicadas en las zonas urbanas.

Un elemento central de este tema es el enfoque de la educación intercultural, que orienta el tratamiento de la diversidad social y cultural de los contextos rurales e indígenas y que se manifiesta en los alumnos que acuden a la educación básica; lo que se busca es que los futuros educadores físicos reconozcan que esta diversidad representa un recurso para la enseñanza de la educación física y permite adecuar la atención educativa a las características y necesidades del desarrollo físico y motor de los niños y los jóvenes adolescentes que viven en estos contextos.

Otra de las finalidades es ampliar las oportunidades para que los estudiantes empleen los conocimientos y las habilidades adquiridas durante su formación, al realizar prácticas docentes en contextos poco frecuentados y adecuar las actividades de educación física a partir de las formas de aprender y de las competencias motrices que los alumnos adquieren en su vida cotidiana, desde sus diversas experiencias culturales. Esto les permitirá, a la vez, valorar positivamente dichos contextos, además de aprovechar las características naturales y las manifestaciones culturales como herramientas para la enseñanza y el aprendizaje.

## **Organización de los contenidos**

El curso se organiza en dos bloques; en cada uno se presentan los temas propuestos para su estudio y un apartado con la bibliografía. Se pretende que cada escuela normal amplíe o precise dicha bibliografía de acuerdo con las características y los materiales disponibles en la entidad.

La secuencia entre los dos bloques tiene como objetivo proporcionar algunos elementos básicos para la comprensión de las particularidades del medio rural y de las comunidades indígenas, además de una serie de propuestas que permitan desarrollar con pertinencia la educación física con los alumnos que viven en dichos contextos y según las líneas de reorientación de la educación física en la educación básica, lo que contribuirá al logro del perfil de egreso de esta licenciatura. Para alcanzar los propósitos del programa, es necesario que los futuros educadores físicos, en primer lugar, reconozcan y valoren algunos rasgos que predominan en las zonas rurales y en los grupos étnicos de la entidad, destacando su diversidad cultural y lingüística. Estos conocimientos les permitirán brindar una educación de calidad que se rija por los

principios de equidad, justicia y democracia que orienten la educación pública de nuestro país.

El bloque I, “El conocimiento de los alumnos que viven en el medio rural y en las comunidades indígenas como un elemento indispensable para el educador físico que labora en dichos contextos”, inicia con la revisión de los rasgos generales y los antecedentes básicos de las culturas que existen en las zonas rurales y de los grupos étnicos de la entidad, que son aspectos fundamentales para la comprensión del significado que tienen para los niños y los jóvenes adolescentes de esos contextos: el cuerpo, la corporeidad, el movimiento y las actividades físicas, lúdicas, festivas y deportivas.

Otro tema de estudio son las particularidades de la cultura familiar, los aprendizajes, los valores, las capacidades y las destrezas físicas que niños y jóvenes adolescentes adquieren de manera cotidiana y sus implicaciones para que el educador físico brinde una atención pedagógica pertinente. En ocasiones el desconocimiento de estas variantes culturales por parte de los educadores físicos les impide desarrollar su práctica educativa y no ser aceptados por las mismas comunidades.

En el bloque II, “Propuestas para que el educador físico ofrezca, con pertinencia y calidad, los servicios de educación física a los alumnos de las escuelas ubicadas en el medio rural y en las comunidades indígenas”, se analizan algunas de las orientaciones, los programas y las acciones que se implementan a nivel nacional y en la entidad para organizar el trabajo docente que se realiza en las escuelas de educación básica ubicadas en comunidades rurales, bilingües e interculturales, como parte de su preparación para enfrentar el reto de diseñar estrategias y emplear modalidades didácticas con flexibilidad, a fin de desarrollar actividades de educación física que enriquezcan el desarrollo físico y motor de los niños y los jóvenes adolescentes que viven en dichos contextos.

Para llevar a cabo lo anterior, en este bloque se pretende que el estudiante reconozca la importancia que adquiere la actitud del maestro al interactuar con los alumnos y sus familias, y se oriente bajo los principios de respeto a la diversidad y el aprecio a la dignidad humana, a través de propuestas de educación física vinculadas con las prácticas culturales de las comunidades y el enfoque de la educación intercultural.

Un segundo tema corresponde al diseño de propuestas, con base en las seis líneas de reorientación de la educación física en la educación básica que sustentan esta licenciatura. Se sugieren contenidos básicos para el trabajo del educador físico con los alumnos que asisten a las escuelas del medio rural e indígena, donde es primordial la flexibilidad en la planeación y aplicación del enfoque de la educación física, así como de las modalidades y estrategias estudiadas y aplicadas en los semestres anteriores, para propiciar el desarrollo integral de los alumnos y la diversificación de las oportunidades de aprendizaje.

Además, se busca aprovechar la riqueza que brinda el entorno natural, social y cultural para organizar las actividades con apoyo en los recursos disponibles en la localidad o región, así como favorecer la participación de las familias y de toda la comunidad en el desarrollo de las tareas propias de las escuelas de educación básica en beneficio de la formación integral de los alumnos.

### **Orientaciones didácticas generales**

Con el fin de enriquecer y diversificar las formas de enseñanza y de aprendizaje, a continuación se presentan algunas orientaciones que conviene tener en cuenta para el mejor desarrollo del curso.

El programa contiene una propuesta de temas que serán adaptados a partir de la situación particular que presentan los niños y los jóvenes adolescentes que asisten a las escuelas de educación básica, ubicadas en el medio rural y en las comunidades indígenas de la entidad. En cada escuela normal se diseñarán actividades que atiendan las características y problemáticas propias de la región y del medio en que se localicen las escuelas; para ello deberá asegurarse la congruencia de los propósitos del curso con el perfil de egreso, la aplicación de estrategias de trabajo que propicien el desarrollo de las habilidades intelectuales básicas y la realización de actividades de observación en situaciones reales, con el fin de lograr un aprendizaje más efectivo. Como complemento de estas propuestas, cada escuela será responsable de elaborar las sugerencias de evaluación del curso, así como los aspectos que fortalecen su vinculación con las otras asignaturas.

Antes de realizar los ajustes pertinentes, se sugiere que el equipo de maestros responsables de esta tarea analicen el contenido del presente programa, conozcan los propósitos, los temas y las orientaciones didácticas. La revisión detallada proporcionará una idea más precisa de las finalidades del curso y de los aprendizajes que se espera consoliden los futuros educadores físicos, y de las formas de trabajo que pueden llevarse a cabo para el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles.

Es necesario destacar que las actividades que se diseñen para cada uno de los bloques deberán organizarse de tal modo que abarquen de manera flexible todos los temas de estudio propuestos. Por otra parte, los programas del sexto semestre mantienen una estrecha relación, por lo cual es importante revisar las descripciones de los distintos cursos, así como analizar los conocimientos y las habilidades que los estudiantes han adquirido durante los semestres anteriores para evitar repeticiones innecesarias e integrar los conocimientos adquiridos. Por ejemplo, en el curso Observación y Práctica Docente IV es importante considerar que las jornadas de observación y práctica se realicen en contextos rurales o indígenas, para que el estudio de los temas y las actividades propuestas ayuden a vincular la teoría con la práctica.

Para el tratamiento de los contenidos de este programa, se sugiere tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Las actividades de educación física considerarán y respetarán los usos, las tradiciones y las costumbres, y tomarán en cuenta las características, los intereses y las necesidades de los escolares.
- Para el diseño de las actividades físicas que realicen los normalistas con los alumnos de educación básica, es indispensable observar, conocer y constatar las actividades físicas que realizan en su entorno: cómo las hacen, variantes al ejecutar una o varias acciones motrices, destrezas y habilidades adquiridas, formas y espacios de socialización, adquisición de nuevas competencias, entre otras.
- Se propone que, además de las lecturas que realicen, los normalistas elaboren un fichero o una antología, a partir de la información testimonial que recuperen, así como de las prácticas vivenciales, y documenten las diferentes actividades físicas, lúdicas o deportivas que se practican en estos contextos de manera particular.

- El análisis de videos sobre educación física constituye un recurso para presentar y sintetizar información de manera especializada, debido a que ejemplifica conceptos y muestra la realización práctica de la sesión de educación física. Por otro lado, se pueden elaborar videos, con este mismo objetivo, acerca de las prácticas que realicen los estudiantes de esta asignatura.
- Las danzas y los bailes autóctonos y regionales son otra fuente de documentación que permite a los estudiantes ampliar la gama de conocimientos sobre el desempeño motriz de los alumnos y las oportunidades para diseñar prácticas educativas que fortalezcan su formación integral, así como el desarrollo de nuevas competencias motrices.
- El análisis de las propuestas de educación física que se elaboraron para atender a las escuelas primarias indígenas, además de la revisión de otras propuestas o experiencias ya documentadas, permite la reflexión en torno a los propósitos y contenidos que favorecen el desarrollo integral y armónico de niños y jóvenes adolescentes como individuos y miembros de una sociedad, así como la incorporación de la diversidad cultural de los pueblos indígenas al adaptar las propuestas de trabajo a las necesidades particulares de los alumnos de educación básica.

Para seleccionar las actividades prácticas a desarrollar en el bloque II, donde se busca recrear algunos de los juegos y/o deportes tradicionales o autóctonos que se practican en la entidad, así como en otras entidades o grupos étnicos del país, se puede retomar, entre otras propuestas, la siguiente clasificación:

#### Juegos

- Bebeleche (Quintana Roo).
- Caracol (Chihuahua).
- Carrera de argolla.
- Kuaburro (San Luis Potosí), Trapichi (Chiapas), Sototo (Chiapas).
- Kuachankaka (San Luis Potosí), trompo de Morro y avellana (Chiapas), Chicharra (Veracruz).
- Sumba (Colima), sumbador (Chiapas).
- Kimbomba (Yucatán), Timbomba (Veracruz), Veli (Nayarit y Colima).
- Bolillo (DF).
- Carrera de cayucos (Tabasco).

- Matatena (Chiapas, DF, etcétera).
- Multinich (Yucatán).
- Pash Pash (Chiapas).
- Juego de la caña de maíz (Chiapas).
- Juego de las cintas (Chiapas).
- Tapu (Oaxaca).
- Totloloque (DF).
- Ikal: el negro (Chiapas).
- Mono o cirquero (Chiapas).
- El ron ron (Chiapas).
- Maíz al hoyo (Chiapas).
- Palo encebado (Chiapas).
- Olotl volador (Chiapas).
- Juego de bolos (México).

#### Juegos tradicionales

- Canicas, trompo, balero, papalote, yo-yo, elástico, avión...

#### Juegos de destreza mental

- Pitarra, pitarrita (Querétaro).
- Jun-jun (Chiapas).
- Chilillo, romaya (Chihuahua).
- Kuilichi, tem-bini (Michoacán).
- Patolli (DF y zonas nahuas).
- Ahuiltemalacastle (DF).

#### Deportes

- Lucha tarahumara.
- Juego de la caña de maíz.
- Ulama de cadera, de antebrazo.
- Pelota encendida.
- Pelota mixteca en sus diversas modalidades.
- Raramuri.
- Carrera de bola.
- Carrera de arihuela.
- Arco y flecha.
- Pelota purhépecha en su modalidad de trapo o de piedra.

## **Propósitos del curso**

Mediante el análisis de los temas y la realización de las actividades del programa se pretende que los estudiantes:

- Fortalezcan su identidad profesional y ética a partir del reconocimiento y de la valoración de la diversidad social, cultural y étnica que está presente en los alumnos de educación básica, como un recurso de enseñanza que permite el logro de los propósitos formativos.
- Empleen sus saberes y habilidades adquiridas para comprender a los niños y jóvenes adolescentes que viven en el medio rural o indígena, el significado que cobra en ellos su corporeidad y su competencia motriz, y amplíen sus competencias didácticas al trabajar la educación física, según las características del contexto y de los alumnos.
- Promuevan en los alumnos, a través de la educación física, el conocimiento, la valoración positiva y el enriquecimiento de su cultura y de su lengua, guiados bajo los principios de equidad, justicia y democracia que rigen la educación pública en nuestro país.
- Asuman, en su intervención pedagógica, una actitud de respeto a la diversidad y aprecio a la dignidad humana de los alumnos y sus familias, con el fin de que éstas participen en actividades que favorezcan el desarrollo integral y motor de sus hijos.

## **Propuesta de temario**

### **Bloque I. El conocimiento de los alumnos que viven en el medio rural y en las comunidades indígenas como un elemento indispensable para el educador físico que labora en dichos contextos**

#### **Temas**

1. Rasgos generales que caracterizan a las zonas rurales y a los grupos étnicos de la entidad.

2. Antecedentes básicos de las culturas propias de las comunidades rurales e indígenas de la región:
  - Identidad y vínculos colectivos.
  - Valoración de sus lenguas.
  - Significado que atribuyen al movimiento corporal y al juego.
  - Valor y respeto al cuerpo en las actividades físicas y en las celebraciones tradicionales.
  - Componentes culturales indígenas en los juegos y deportes autóctonos que practican.
3. La educación de los niños y los jóvenes adolescentes en el entorno familiar.
  - Cultura comunitaria y formas de autoridad ejercidas en la familia.
  - Estilos de vida y sistema de creencias en torno a la participación de los niños y de los jóvenes adolescentes en las diversas actividades físicas, lúdicas, festivas y deportivas.
4. Rasgos característicos de los niños y los jóvenes adolescentes que viven en zonas rurales y en comunidades indígenas.
  - Los conocimientos que les aporta el medio y sus estilos de aprendizaje.
  - Su pertenencia a la comunidad: la autonomía y los valores colectivos.
  - Significado y uso comunicativo de su lengua materna.
  - Capacidades y destrezas físicas con que se desenvuelven de manera cotidiana en su contexto. El significado que atribuyen a sus juegos o actividades como un medio de cohesión y pertenencia a su comunidad.

### **Bibliografía**

- Escalante Gonzalbo, Pablo (2004), "El México antiguo", en Pablo Escalante Gonzalbo *et al.*, *Nueva historia mínima de México*, México, Colmex/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 15-56.
- García Martínez, Bernardo (2004), "Etapa colonial hasta 1760", en Pablo Escalante Gonzalbo *et al.*, *Nueva historia mínima de México*, México, Colmex/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 58-103.
- Gaskins, Suzanne (s/f), "Vida cotidiana de los niños en una aldea maya: un estudio de roles y actividades determinadas por la cultura", en *Asignatura Regional. La*

*participación de los niños en el mundo. Perspectivas socioculturales. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Preescolar. 6° semestre, México, SEP.*

Lenkersdorf, Carlos (1996), "De la intersubjetividad lingüística a la social: las raíces", "¿Quiénes pertenecen a la comunidad?" y "El abandono y la inserción", en *Los hombres verdaderos. Voces y testimonios tojolabales*, México, Siglo XXI, pp. 54-62, 97-99 y 99-106.

López Austin, Alfredo (1994), "La vida cotidiana de los pueblos prehispánicos", videocinta 2 de la Serie: *Nuestros historiadores*, México, UPN/SEP, (Programa de actualización del maestro), 40 minutos (entrevista).

Pérez López, Enrique (1997), "Lo que nos cuentan los ancianos", en *Chamula. Un pueblo Tzotzil*, 3ª ed., México, Coneculta-Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas-Gobierno del Estado de Chiapas, pp. 28-42.

Super, Charles M. y Sara Harkness (2002), "La estructuración cultural del desarrollo del niño", en SEP, *Entorno Familiar y Social II. Programa y materiales de apoyo para el estudio. Licenciatura en Educación Preescolar. 6° semestre*, Olac Fuentes Molinar (trad.), México, pp. 33-36.

## **Bloque II. Propuestas para que el educador físico ofrezca, con pertinencia y calidad, los servicios de educación física a los alumnos de las escuelas ubicadas en el medio rural y en las comunidades indígenas**

### **Temas**

1. Características de las escuelas de educación básica rurales, bilingües e interculturales. Principales retos y posibilidades.
  - La diversidad en las aulas: implicaciones para la enseñanza de la educación física desde el enfoque intercultural.
  - Las tareas propias de la escuela y del maestro: el vínculo con las familias y la comunidad.

2. Orientaciones para generar propuestas de educación física pertinentes a las características de los niños y los jóvenes adolescentes que viven en el medio rural y en comunidades indígenas.

- Diseño y desarrollo de prácticas aprovechando los diversos recursos que aporta el patrimonio cultural y natural del entorno:<sup>4</sup> juegos en llanos y otras superficies planas (zancos, de mancuerna, carrera de bola); juegos a desarrollar en zonas boscosas o arboladas (Ganas y también pierdes); elaboración de implementos (pelotas, aros y canastos con varas, carrizos, troncos, olotes o materiales de desecho) para la práctica de juegos autóctonos y tradicionales (carrera de arihueta, sillas voladoras, columpios, entre otros).
- Flexibilidad en la planeación y en aplicación del enfoque de la educación física, conforme a las prácticas culturales y la visión que tienen los alumnos sobre su cuerpo. Los procesos cognitivos, afectivos y valorales en la relación juego-trabajo. El cuidado de la salud en las prácticas cotidianas de higiene y alimentación.
- La identidad, la interculturalidad y el desarrollo de aprendizajes en las sesiones de educación física, a través de los juegos y deportes autóctonos: sentido de comunidad y las actividades físicas cooperativas; los juegos autóctonos en la toma de decisiones y la resolución de problemas; la comprensión cultural del significado del juego del Patolli.
- Adecuación de las modalidades y estrategias didácticas para consolidar el desarrollo físico y motor de los alumnos, y crear oportunidades diversificadas de aprendizaje. El Ulama y el Tapú como prácticas de iniciación deportiva o deportes alternativos.

---

<sup>4</sup> Se recomienda que los ejemplos prácticos que se presentan en este temario, se adapten a los que predominan en la región. También se sugiere recopilar y practicar algunos juegos o deportes que no han sido documentados; asimismo, se pueden integrar algunos ejemplos representativos de otras entidades, con la finalidad de enriquecer el enfoque intercultural a partir de ejemplos prácticos que se desarrollen en otras entidades.

## Bibliografía

- Casariego Vázquez, Rocío (2000), "Aprender a hacer y jugar a ser. La educación en el medio indígena del Conafe", en Rocío Casariego Vázquez *et al.*, *Escuela y comunidades originarias en México*, México, Conafe, pp. 19-45.
- Conafe (2001), "El preescolar comunitario", en *Dialogar y descubrir. Guía de trabajo del Instructor Comunitario. Preescolar*, México, pp. 55-63.
- De Sahagún, Fr. Bernardino (1999), "Libro segundo. Que trata del calendario, fiestas y ceremonias, sacrificios y solemnidades que estos naturales de esta Nueva España hacían a honra de sus dioses", "Libro cuarto. De la astrología judiciaria o arte de adivinar que estos mexicanos usaban para saber cuáles días eran bien afortunados y cuáles mal afortunados y qué condiciones tendrían los que nacían en los días atribuidos a los caracteres o signos que aquí se ponen, y parece cosa de nigromancia que no de astrología" y "Libro séptimo. Que trata de la astrología natural, que alcanzaron estos naturales de esta Nueva España", en *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, Porrúa, pp. 71-183, 219-261 y 427-444.
- Galván Nélide (1999), *Mitología mexicana para niños*, México, Selector.
- Gómez Ramírez, Martín (1999), "Las autoridades tradicionales: presidente regional, síndico regional y alcaldes", en *Abasolo. Sistemas de cargos municipales*, México Coneculta-Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, pp. 83-214.
- Good, Thomas L. y Jere Brophy (2000), "Expectativas del profesor" y "Conciencia de las diferencias culturales", en *Psicología educativa contemporánea*, Jorge Alberto Velázquez Arellano (trad.), 5ª ed., México, McGraw-Hill, pp. 326-329 y 335-336.
- León Portilla, Miguel (1998), *Los huehuetlatoli*, México, SEP.
- León Trujillo, Abraham (1999), "La educación endógena en las comunidades indígenas" y "La educación formal en las comunidades indígenas", en *Comunalidad y educación bilingüe intercultural en Chiapas*, México, Coneculta/Gobierno del Estado de Chiapas, pp. 43-63 y 65-162.
- Paradise, Ruth (1991), "El conocimiento cultural en el aula: niños indígenas y su orientación hacia la observación", en *Infancia y aprendizaje*, núm. 55, pp. 73-86 [consultado en CD ROM *Fondo documental (1978-1997)*. Fundación Infancia y Aprendizaje, Salamanca, Fundación Infancia y Aprendizaje, 1999].

- Sánchez Gómez, Francisco Javier (1998), "La educación indígena tseltal", en *Sociedad y educación. Tseltal en Oxchujk*, México, Coneculta-Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas-Gobierno del Estado de Chiapas, pp. 154-231.
- SEP (2004), "Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006", "Acuerdo de creación de la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, Secretaría de Educación Pública" y "Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas", en *Marcos formales para la educación intercultural bilingüe*, México, Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe, pp. 25-26, 27-28 y 29-31.
- Uttech, Melanie y Alejandro Victoria (s/f), *Escuelas multigrado en el campo*, México, Gobierno del Estado de Guanajuato/SEG, pp. 9-22, 24-36, 38-61 y 63-71.
- (1999), "Argumentando los puntos de vista", en *La imaginación social, la diversidad y las inteligencias múltiples en el salón multigrado*, Andrea García Obregón y Melanie Uttech (trads.), Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato/SEG, pp. 88-90.

### **Bibliografía de Juegos y deportes tradicionales y autóctonos**

- FMJDAT (2002), *Juegos y deportes autóctonos y tradicionales de México*, México, Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales de México/Codeme.
- (2004), *Congreso de Educación Física*, Oaxaca (ponencia).
- (1999), *Deporte autóctono. 10 años en el deporte nacional*, México, Confederación Deportiva Mexicana/Conade/FMJDAT.
- García Davids, Gretel y Eduardo Torrijos Ocádiz (1999), *Juguetes tradicionales mexicanos. Constrúyelos en casa*, México, Selector (Manualidades).
- Ibarra, Alfredo (1988), *Juegos y deportes de México*, México, Sociedad Folclórica.
- INAH (2000), "El juego de pelota en México", en *Arqueología Mexicana*, vol. VIII, julio-agosto, México.
- Inzúa, Víctor (s/f), *El juego de pelota prehispánica y su supervivencia*, México, Ediciones Coyoacán.

- Rochin, Roberto (s/f), *Ulama, el juego de la vida y de la muerte*, México, SEP.
- Scheffler, Lilia, Regina Reynoso y Víctor Insúa (1998), *El juego de pelota prehispánico y su supervivencia actual*, México, Ediciones Coyoacán.
- SEP (s/f), *Juegos prehispánicos purepechas*, México.
- (s/a) (1992), *El juego de pelota en el México precolombino y sus supervivencia en la actualidad*, Barcelona, Fundació Folch de la Ajuntament de Barcelona-Regidora de Ediciones y Publicaciones.
- UNESCO (2000), *La carrera de bola tarahumara. Herencia del mundo*, junio, Hannover, Alemania [declaración como patrimonio mundial].
- (2004), *Manifiesto mundial de los juegos autóctonos y tradicionales*, 10 de diciembre, Atenas.
- Zurita, Alida y Minaluaztekal Vásquez (1999), “Deporte autóctono origen y desarrollo”, en *Congreso Nacional del Deporte Federado*, Acapulco México (conferencia).

Páginas electrónicas:

<http://www.efdeportes.com>

<http://www.equidad.df.gob.mx>

<http://www.oei.es/buscador.htm>

[www.conafe.edu.mx](http://www.conafe.edu.mx)

[www.ini.gob.mx](http://www.ini.gob.mx)

[www.enah.edu.mx](http://www.enah.edu.mx)

[www.ciesas.edu.mx](http://www.ciesas.edu.mx)

# Tema. La Atención de la Educación Física en Zonas Urbanas

---

## Introducción

Las zonas urbanas en México constituyen asentamientos humanos que pueden ser de alta, mediana o baja densidad; la mayor cantidad de población, de acuerdo con el XII Censo General de Población de Vivienda, se concentra en 26 municipios y seis delegaciones del Distrito Federal que tienen más de 500 mil habitantes y en ellos vive 29.1% de la población total del país.<sup>5</sup> Sin embargo, esta situación ha ido variando en las últimas décadas, dando paso a un grupo de localidades intermedias y menores que actualmente registran el crecimiento demográfico más alto como consecuencia del incremento de la natalidad y de la migración,<sup>6</sup> propensión que responde, en buena medida, a las transformaciones en la estructura, a los procesos de la actividad productiva y a su localización.<sup>7</sup>

La dinámica demográfica modifica la geografía urbana y regional del país y redefine la estructura social, los estilos de vida familiares e influye igualmente en la organización de los contextos sociales y de las instituciones, entre las que se encuentra la escuela.

Para entender los cambios sociales y económicos que se dan en ciertas regiones del país, se pueden analizar las corrientes migratorias, las tasas de natalidad y la movilidad social de la población de acuerdo con información proveniente de estadísticas sociodemográficas. A través de los resultados del último censo poblacional se sabe que 79.7% de las personas vive en la entidad en que nació, 17.7% es originaria de otra entidad y 0.5% lo es de otro país; las tres entidades con mayor porcentaje de

---

<sup>5</sup> La Delegación Iztapalapa, en el Distrito Federal, cuenta con una cifra cercana a un millón 800 mil personas y con un millón y medio de habitantes los municipios Guadalajara, en Jalisco, y Ecatepec de Morelos, en el Estado de México. INEGI, "Perfil sociodemográfico", en *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*.

<sup>6</sup> Un ejemplo de esta tendencia son los municipios de Ciudad Juárez, Chihuahua, y Tijuana, Baja California, con 4.35 y 5.39% respectivamente. INEGI, *op.cit.*, p. 5.

<sup>7</sup> Francisco Rodríguez H., "Crecimiento urbano y condiciones de vida en México, 1970-1990", en *Población, desarrollo y globalización*, Tijuana, 1998, Colegio de la Frontera Norte/Sociedad Mexicana de Demografía, p. 247.

inmigrantes en la década 1990-2000 son Quintana Roo, Baja California y Estado de México.<sup>8</sup>

Con base en estos datos y en las características sociohistóricas del país, es posible comprender la diversidad cultural, étnica, lingüística y social de su población, que se expresan en una amplia variedad de saberes, creencias, costumbres, hábitos y valores, y se reflejan en la calidad de vida de los habitantes de las urbes, definiendo el perfil de sus residentes.

Estos factores impactan a sus habitantes y afectan su dinámica social y familiar, dado que las personas son sometidas a extensas cargas de trabajo, a descuidar su salud, a convivir con temor ante la inseguridad, a ocupar más tiempo al día para transportarse de un lugar a otro, tiempo que se le resta a la atención de la familia. Aunque, simultáneamente, la población de estas zonas se beneficia de una mayor oferta laboral, mejores servicios domésticos, de salud y de transporte, y de contar con la más alta cobertura del servicio educativo nacional.

Considerando este proceso de movilidad y transformación de las estructuras sociales y familiares, la respuesta que se da a través del servicio educativo es procurar una atención diferenciada a cada región y grupo social, aprovechando los recursos que se tienen en las ciudades. En este contexto, la institución escolar en las zonas urbanas dispone de más alternativas, acordes con la magnitud del fenómeno que representa la vida en las ciudades: más escuelas construidas especialmente para la prestación que ofrecen, docentes de grupo en cada nivel educativo, así como profesores especialistas y educadores físicos que promueven la formación integral de los alumnos de educación básica.<sup>9</sup>

Con esta perspectiva, y considerando las características de las comunidades familiar y escolar como expresión de la diversidad, el papel que tiene la educación física y las estrategias que el docente despliegue dentro de su ámbito laboral permitirán proyectar los cambios necesarios que la población infantil y juvenil que habita en el espacio urbano requiere para su óptimo desarrollo.

---

<sup>8</sup> INEGI, *op.cit.*, p. 17.

<sup>9</sup> Según datos de la Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional del ciclo escolar 2003-2004, las cuatro entidades con mayor número de educadores físicos son: el Distrito Federal con 7 918, el Estado de México con 4 187, Jalisco con 3 058 y Puebla con 2 739; no obstante, habrá que considerar tanto las funciones que realizan como la forma en que están distribuidos en los municipios de cada entidad.

El tema “La atención de la educación física en zonas urbanas”, de la Asignatura Regional que se cursa en el sexto semestre de la Licenciatura en Educación Física, tiene la finalidad de aportar elementos para que los estudiantes de las escuelas normales comprendan y analicen los factores sociales, culturales y ambientales que caracterizan a las zonas urbanas como altamente pobladas, multiculturales y complejas, y reconozcan los retos que existen para brindar, en estas condiciones, una atención educativa de calidad como se demanda, aprovechando las posibilidades y beneficios con que cuentan estos espacios. Se pretende que, con estos elementos, identifiquen las formas idóneas para atender a los alumnos de educación básica mediante el diseño e implementación de estrategias didácticas pertinentes.

### **Propósitos del estudio del tema**

Mediante el tema propuesto, se pretende que los estudiantes normalistas:

1. Analicen de qué manera se expresa la diversidad social, cultural, étnica y lingüística del país en las escuelas ubicadas en las zonas urbanas, y la valoren como un recurso pedagógico que permite lograr los propósitos de la educación básica y, en particular, de la educación física.
2. Identifiquen –a través del análisis de los factores económicos, sociales, culturales, familiares y arquitectónicos prevalecientes– las dificultades materiales y sociales, así como los beneficios que obtienen los habitantes de las zonas urbanas y reconozcan que, en este contexto, la educación física adquiere una dimensión compleja, diversa y masificada.
3. Diseñen y desarrollen estrategias de intervención para atender a los niños y a los adolescentes que viven en las zonas urbanas, y promuevan la integración de su corporeidad, la edificación de su competencia motriz y la mejora de su salud, desarrollando actividades físicas.

## Orientaciones didácticas generales

Para el estudio de los temas es necesario que el docente de la asignatura, junto con los estudiantes normalistas, identifiquen algunos de los factores que caracterizan su región, en relación con los componentes sociales y ambientales que predominan en el contexto, la escuela y la comunidad, su influencia en el desempeño de los niños y los adolescentes y en su participación en las actividades de educación física; de modo que dichos factores se conviertan en el hilo conductor del desarrollo de la asignatura. Este análisis se puede realizar a partir del estudio de casos que sean detectados en las jornadas de observación y práctica docente o de los procesos analizados en jornadas anteriores en asignaturas como: Desarrollo Infantil I y II, Desarrollo de los Adolescentes I y II, y Niños y Adolescentes en Situaciones de Riesgo; o bien, con base en los elementos que los estudiantes hayan obtenido en las asignaturas Escuela y Contexto Social, y Problemas y Políticas de la Educación Básica, del primer semestre.

Se pueden efectuar entrevistas a padres y madres o a familiares, alumnos, maestros y directivos para elaborar *historias de vida*, con la finalidad de establecer la influencia de estos factores en el desempeño escolar. Otra estrategia que se puede emplear, retomando los conocimientos obtenidos en la asignatura Estrategias para el Estudio y la Comunicación, es la indagación documental, tanto en instituciones que se dediquen al estudio de los fenómenos sociales presentes en las zonas urbanas, como realizando consultas en revistas, notas periodísticas, internet, testimonios, etcétera y el posterior análisis y la interpretación de diferentes elementos gráficos, estadísticas educativas y datos obtenidos. También pueden organizarse conferencias con especialistas en el tema que se plantea.

Conviene analizar, asimismo, los proyectos educativos estatales con relación a la educación física, que cada localidad establece para la atención de los alumnos de educación básica,<sup>10</sup> involucrando los contenidos de asignaturas como Formación Perceptivo-motriz a través del Ritmo I y II, Educación para el uso del Tiempo Libre I y II, Actividad Física y Salud I y II, La Actividad Motriz en el Medio Acuático, y Deporte Educativo y los Adolescentes I y II.

---

<sup>10</sup> En la delegación Iztapalapa, considerada en el país como la localidad con mayor concentración poblacional, además de las sesiones de educación física, se ofrecen actividades de *Danza Folklórica Mexicana Escolar* en primaria y secundaria y *Campamentos Escolares* en los tres niveles educativos.

A partir de la detección y el análisis de los problemas y las oportunidades que existen en la zona urbana de referencia, se pretende que los estudiantes diseñen estrategias para la atención de los niños y adolescentes que viven en dicha zona, a través de las actividades de educación física y de los proyectos escolares alternativos que ofrece el servicio educativo regular.

## **Organización de contenidos**

El curso se organiza en dos bloques y en cada uno se presentan los temas y la bibliografía que se sugiere; será tarea del diseñador del programa, en su momento, y del maestro que lo imparta, localizar otras fuentes que aporten información específica sobre la atención de la educación física en las zonas urbanas de su entidad.

En el bloque I, “Panorama general de las zonas urbanas”, se analizan las principales características de las zonas urbanas y en particular de las comunidades escolar, familiar y social de la localidad, a través de la revisión de indicadores estadísticos de la población, el reconocimiento de su complejidad y la detección de las necesidades educativas que los estudiantes normalistas puedan identificar; los estudiantes comprenderán, asimismo, la dimensión del fenómeno que representa el contexto y la repercusión de los factores socioambientales en el desarrollo de los habitantes de estos espacios como retos que deben ser considerados en la escuela.

A través del estudio del bloque II, “La intervención del educador físico en las escuelas de preescolar, primaria o secundaria en el contexto urbano”, se pretende que los estudiantes analicen el fenómeno que representan las zonas urbanas, e identifiquen las principales variables sociales y ambientales del contexto escolar, los estilos de vida de la comunidad y sus consecuencias en las actitudes y desempeños escolar y motor de los niños y los adolescentes, a partir de un ejemplo de caso.

Se pretende, también, que planteen adecuaciones a la práctica docente y diseñen estrategias didácticas acordes con la atención de los problemas detectados; reconozcan los beneficios que la educación física puede ofrecer a los niños y a los jóvenes de las ciudades, en el ámbito escolar o en actividades complementarias a desarrollar fuera de la escuela.

## Temario

### Bloque I. Panorama general de las zonas urbanas

#### Temas

1. Características relevantes, indicadores de desarrollo y de crecimiento de las ciudades en México. La diversidad social, económica y cultural en las áreas urbanas.
  - a) Conocimiento del entorno urbano propio.
  - b) Diferentes estilos de vida de la población en la ciudad.
  - c) Dinámica y estructura de las familias y la diversidad de alumnos que cursan la educación preescolar, primaria o secundaria en los espacios urbanos de la entidad.
2. Las escuelas urbanas y su masificación. Ejemplos de caso.
  - a) Composición heterogénea y compleja.
  - b) Repercusiones de los problemas sociales en el mundo escolar.
  - c) El papel de los maestros en la formación de los educandos que provienen de contextos urbanos.
3. ¿Cómo detectar en las escuelas las necesidades educativas que presentan los niños y los adolescentes que viven en el medio urbano?
  - a) Observación y análisis de los ritmos de desarrollo de los alumnos de educación básica, su desempeño académico y motor, el enfoque que tienen sobre el cuerpo y su corporeidad; relación con los estilos de vida de las familias urbanas.
  - b) El diálogo con los alumnos, las familias, los maestros de grupo y con los directivos, herramienta del educador físico para profundizar en el conocimiento de los escolares y para atender sus necesidades educativas.

## **Bibliografía sugerida**

- Rodríguez Hernández, Francisco (1998), "Crecimiento urbano y condiciones de vida en México, 1970-1990", en René M. Zenteno (coord.), *Población, desarrollo y globalización*, Tijuana, Colegio de la Frontera Norte/Sociedad Mexicana de Demografía (Investigación demográfica en México), pp. 247-265.
- Aguilar, Adrián G. y María Isabel Vázquez (1998), "Reestructuración global y jerarquía urbana en México. Cambio del empleo sectorial en las metrópolis regionales", en René M. Zenteno (coord.), *Población, desarrollo y globalización*, vol. 2. Tijuana, Colegio de la Frontera Norte/Sociedad Mexicana de Demografía (Investigación demográfica en México), pp. 303- 313.
- Rubalcava, Rosa María (1999), "La marginación metropolitana", en Gustavo Garza (coord.), *Atlas demográfico de México*, México, Conapo, pp. 55-58.
- Schteingart, Martha y Orlando Sáenz (1991), "Ambiente, salud y pobreza urbanas. Una perspectiva para el estudio de los asentamientos populares", en *Demos*, núm. 4, México, UNAM/Colegio de México, pp. 28-29.
- (s/a) (1999), *Estudio de niñas, niños y adolescentes trabajadores en 100 ciudades. Resultados definitivos. Informe ejecutivo*, México, PNUFID/UNICEF/DIF.
- Moheno Verduzco, Rosa María (1999), "La violencia doméstica como una forma de maltrato infantil", en *II Congreso Nacional sobre Maltrato Infantil. Memoria*, México, DIF/UNICEF/CND/CDHDF/PGR/PGJDF/SEP, pp. 49-53.
- GDF (2002), *Diagnóstico de la deserción escolar. Delegación Tláhuac*, México, <http://www.unidad094.upn.mx/varios/diagnóstico.htm>.
- www.inegi.gob.mx

## **Bloque II. La intervención del educador físico en las escuelas de preescolar, primaria o secundaria en el contexto urbano**

### **Temas**

1. Situaciones sociales y ambientales de la ciudad: sus consecuencias en la vida de los niños y de los adolescentes.

- a) Oportunidades y beneficios que brindan las zonas urbanas y su aprovechamiento durante el desarrollo infantil y la adolescencia.
- La oferta de actividades físicas que pueden disminuir las actitudes proto-delinCUencias.
  - Atención y orientación de los estados nutricionales.
  - La riqueza de la diversas culturas de los habitantes de las ciudades. Un recurso educativo en la interculturalidad.
  - Infraestructura urbana destinada a los servicios de salud y al uso del tiempo libre de las familias en espacios como parques, jardines, deportivos, casas de cultura y en las propias instalaciones escolares. Posibilidad que ofrece la educación física a los alumnos para contrarrestar el sedentarismo y sus repercusiones.
- b) Factores que afectan el desenvolvimiento general de los niños y los jóvenes en las colonias o fraccionamientos, barrios, unidades habitacionales, pueblos, centros históricos, áreas conurbadas, etcétera.
- El sedentarismo como resultado de la automatización de las actividades cotidianas: transportes, elevadores, escaleras eléctricas, controles de aparatos electrodomésticos, y por dedicar el tiempo de ocio a ver la televisión, o a utilizar computadoras y videojuegos.
  - El tiempo que se destina familiarmente a la alimentación y las tendencias que adquieren los niños y los adolescentes urbanos.
  - Las condiciones habitacionales y ambientales inadecuadas y su efecto en el desarrollo físico y motor de la población infantil.
  - El problema de la inseguridad en la ciudad, que impide el disfrute y la realización de la actividad física en espacios públicos abiertos.
  - La actividad laboral en niños y adolescentes y el impacto en su desarrollo.

2. Adecuaciones a la práctica docente y a las estrategias didácticas de educación física, de modo que se pueda atender con pertinencia a los educandos en el contexto escolar urbano.
  - a) Intercambio de saberes y experiencias entre los niños y los adolescentes sobre juegos, deportes o actividades artísticas.
  - b) Utilización de las actividades físicas cooperativas con el propósito de integrar a los alumnos al ambiente escolar y a los grupos.
  - c) Actividades para el uso del tiempo libre: campamentos, excursiones, actividades deportivas.
  - d) Diseño y promoción de proyectos escolares alternativos y actividades complementarias de educación física que se pueden realizar dentro o fuera de la escuela.
  - e) Optimización y aprovechamiento de los espacios destinados a la actividad física y a la recreación en las zonas urbanas.
3. La participación de la familia en la realización de actividades físicas escolares y extraescolares para conocer y apoyar el trabajo del educador físico a fin de contrarrestar las situaciones inadecuadas y aprovechar los medios que brindan las escuelas urbanas.
4. Habilidades y actitudes que debe desarrollar y consolidar el educador físico para enfrentar el reto de trabajar con niños y adolescentes de las zonas urbanas.

### **Bibliografía sugerida**

- Portal, María Ana (2001), *Vivir la diversidad. Identidades y cultura en dos contextos urbanos de México*, México, Conacyt.
- Lleixà Arribas, Teresa (coord.) (2002), "Atención a la diversidad cultural en el currículum de educación física" y "Una aproximación a la realidad. Experiencias de educación física en la escuela multicultural", en *Multiculturalismo y educación física*, Barcelona, Paidotribo, pp. 77-112 y 113-150.
- DGEF (2002), *Condición física para una educación saludable. Evaluación de las capacidades físicas*, México, SSED/SEP.

- Pavía, Víctor (2001), "Un espacio para el juego", en *Educación física y deportes*, Buenos Aires, <http://www.efdeportes.com/efd41/juego.htm>.
- López Rodríguez, Alejandro y Juan Antonio Moreno Murcia (2000), "Integralidad, variabilidad y diversidad en educación física", en *Educación física y deportes*, Buenos Aires, <http://www.efdeportes.com/efd19/juego.htm>.
- Velázquez Callado, Carlos (2003), "Educando en valores desde la educación física", en *Las actividades físicas cooperativas. Una propuesta para la formación en valores a través de la educación física en las escuelas de educación básica*, México, SEP (Materiales de actualización docente. Serie: Educación física), pp. 11-24.

# Tema. La Educación Física en la Telesecundaria

---

## Introducción

En una nación pluricultural como la nuestra, la atención educativa a la diversidad es la mayor prioridad al constituirse en un desafío para el sistema educativo mexicano. La relevancia que adquiere la atención educativa a la diversidad en sus manifestaciones étnica, cultural y lingüística, se concreta en acciones que buscan superar la exclusión y la marginación social generadas por la ausencia de ofertas educativas pertinentes a las necesidades de la población en edad de cursar la educación básica. Las políticas educativas realizadas por la SEP tendientes a ofrecer educación a los sectores de la población más desprotegidos, en especial a los niños y a los adolescentes que habitan en zonas con altos índices de pobreza y con bajos estándares de desarrollo económico, se construyen con base en el respeto al derecho que tienen todos los habitantes de este país de recibir una educación de calidad, independientemente de su situación social, de las relaciones de producción a que están sujetos, y de las condiciones geográficas que determinan sus formas de vida.

En este marco, el Programa Nacional de Educación 2001-2006 (ProNaE) sustentado en el artículo tercero constitucional y en la Ley General de Educación, establece que para responder a la demanda educativa de todos los sectores sociales:

Se precisarán respuestas educativas diferenciadas y de calidad para atender las necesidades de formación de los mexicanos, según las diferentes regiones del país y sus grupos de población. En tal sentido, habrá que experimentar nuevas modalidades para garantizar oportunidades de educación a los grupos de población dispersa. Deben destacarse los efectos negativos de las profundas asimetrías que subsisten en el desarrollo regional, tanto entre las pequeñas comunidades del medio rural y los centros urbanos, como las que pueden verse de manera creciente en las ciudades más grandes del país.

Dentro de las acciones de política educativa instrumentadas para garantizar una educación con equidad y justicia social, se encuentran las destinadas a los grupos de población más vulnerables, tales como la población indígena, los hijos de trabajadores agrícolas migrantes, la población rural en marginación extrema, los menores que trabajan o viven en situación de calle, y los niños y jóvenes con algún tipo de discapacidad. En esta labor, además de desarrollar programas compensatorios, la SEP ha fortalecido la organización y el funcionamiento de servicios y modalidades educativas abocadas a abatir el rezago educativo y, por tanto, a universalizar la educación básica. De los tres niveles que conforman la educación básica, el preescolar y la secundaria son los que presentan los mayores rezagos en su cobertura. En el caso de la secundaria, aun con el carácter de obligatoriedad que desde 1993 posee, presenta dificultades que repercuten en el logro de sus finalidades y propósitos formativos. Durante el ciclo escolar 2003-2004 asistieron a la secundaria 5.8 millones de estudiantes (87 por ciento del grupo de población en edad de recibirla, es decir, de los 13 a los 15 años), quienes tuvieron un índice de eficiencia terminal de 79.7%.<sup>11</sup> Por otra parte, las evaluaciones realizadas a la calidad del servicio educativo que ofrece la secundaria, proporcionan resultados sobre el nivel de competencia en lo relativo a la lectura y las matemáticas que los alumnos de tercer grado de secundarias generales y técnicas obtuvieron al final del ciclo 2002-2003, lo que permite identificar que en el nivel máximo (IV) se tiene un nivel de competencia para la lectura y las matemáticas de 30.7 y 19.2 en promedio, respectivamente.<sup>12</sup>

En lo concerniente a las acciones que se han realizado para ampliar la cobertura de la educación secundaria, destaca por su importancia y desarrollo la telesecundaria. Ésta representa, dentro de la estructura organizacional del sistema educativo de nivel básico, una modalidad implementada para responder a las necesidades de formación de los adolescentes que habitan en zonas geográficas y demográficas que dificultan el disponer de secundarias regulares, y cuya condición social los sitúa en riesgo de fracaso

---

<sup>11</sup> "Educación Secundaria" en *Cuarto informe de labores*, SEP, México, 2004, p. 14.

<sup>12</sup> "Tercera parte. La situación de la educación básica en México", en *La calidad de la Educación Básica en México. Primer informe anual 2003*, México, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, 2003, pp. 59-168.

escolar.<sup>13</sup> En el ciclo escolar 2003-2004 se matricularon 1 231 300 alumnos, y en lo tocante al nivel de competencia (IV) de los alumnos de tercer grado, éste alcanzó un promedio de 13.26 y 11.57 para la lectura y las matemáticas, respectivamente, situación por debajo del promedio nacional que alcanzaron los alumnos que cursan este mismo nivel en las modalidades de secundaria general y secundaria tecnológica, así que la calidad de la educación en este subsistema tiene algunas dificultades para su concreción.

La característica pedagógica que permite que la telesecundaria cumpla una función formativa y atienda con calidad y equidad la diversidad social, cultural y lingüística que presentan los niños y los jóvenes mexicanos que viven en zonas rurales, indígenas, suburbanas y urbanas, se encuentra en el uso de un modelo pedagógico –por cierto, de reciente modificación y ajuste en algunas asignaturas<sup>14</sup>– que contempla, entre sus elementos, al alumno, al maestro y a los materiales impresos y televisivos, en el marco de un proceso educativo global que brinda la posibilidad de propiciar procesos de enseñanza y de aprendizaje relevantes, aun en condiciones de organización, infraestructura y tiempo poco adecuados para la formación de jóvenes<sup>15</sup> que requieren una educación secundaria de calidad.<sup>16</sup>

La modalidad de telesecundaria proporciona, al estudiante que la cursa y a su familia, la posibilidad de conocer –de manera conjunta, y dentro de un proceso didáctico peculiar– la utilización de materiales impresos, para el alumno y para el maestro, así como de los programas de televisión, transmitidos vía satélite. Igualmente, trasciende las barreras escolares al involucrar a los habitantes de las comunidades en actividades periódicas de carácter educativo y asistencial.

---

<sup>13</sup> “En México, la educación a distancia se adoptó como un medio para llegar a las comunidades rurales aisladas, cuyas oportunidades educativas eran escasas e incosteables. La telesecundaria se ha extendido por todos los rincones del país, para brindar atención educativa a la población que vive en estas comunidades, donde no es aconsejable el establecimiento de la secundaria general o técnica”, en *Informe de ejecución 2001-2003. Programa Nacional de Población 2001-2006*, México, Consejo Nacional de Población, 2003, p. 293.

<sup>14</sup> Formación Cívica y Ética, Educación Física, Expresión y Apreciación Artísticas y Educación Tecnológica, a partir del ciclo escolar 2000-2001.

<sup>15</sup> Por “jóvenes” nos referimos a los alumnos que cursan la telesecundaria, cuyas edades oscilan desde los 14 a los 18 o incluso 19 años.

<sup>16</sup> Actualmente, la telesecundaria se ha convertido en una opción educativa cuyo desarrollo en nuestro país ha permitido que se haya adoptado en otros países, con medidas peculiares que han permitido adaptarla a sus necesidades regionales y a sus contextos socioeconómicos y culturales: Costa Rica, Colombia, Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá, República Dominicana, Perú, Nicaragua, y algunos estados de Estados Unidos de América.

La telesecundaria, como modalidad educativa basada en una propuesta didáctica que brinda espacio y tiempo para los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y que utiliza medios acordes con las necesidades del alumno y del maestro, se caracteriza también por disponer de docentes generalistas, cuya formación se avoca no sólo al conocimiento disciplinario sino a la mediación didáctica; es decir, la telesecundaria no dispone de una planta docente amplia y distribuida por asignaturas, por lo que los profesores de esta modalidad, aunque posean el dominio de un campo disciplinario, deben cubrir las demás asignaturas que corresponden al grado escolar que atienden, situación que se complica cuando un profesor trabaja con más de un grado. El camino para el logro de tal tarea es un modelo pedagógico consecuente, que aplique una metodología de mediación, correspondiente a un proceso enseñanza que combine características provenientes de la modalidad a distancia y la modalidad presencial.

A pesar de que a nivel nacional la telesecundaria contribuye en gran medida a atenuar el rezago de cobertura que existe en este nivel, aún persisten, en lo general, algunos problemas que requieren ser atendidos, entre los cuales destacan: la falta de acciones permanentes de actualización y capacitación para los maestros, instalaciones escolares inadecuadas, retraso en la entrega de materiales bibliográficos y audiovisuales o carencia de ellos, mal funcionamiento de la señal televisiva, así como la falta de compromiso de algunos docentes respecto a las actividades educativas que se realizan con los alumnos y en las acciones de vinculación que se organizan con los padres de familia y los miembros de la comunidad.

Los problemas generales por los que atraviesa la telesecundaria repercuten en el logro académico de sus finalidades educativas, situación que se agrava en las actividades de desarrollo cuyo propósito es complementar y fortalecer el desarrollo de la formación integral de los jóvenes: Educación Tecnológica, Expresión y Apreciación Artísticas, y Educación Física. En el caso de esta última,<sup>17</sup> su enseñanza adquiere connotaciones específicas; es decir, en su atención intervienen aspectos que provocan que su práctica se vea influida por factores tales como: carga horaria insuficiente,

---

<sup>17</sup> La enseñanza de la educación física en los niveles de preescolar, primaria y secundaria se realiza con base en los programas vigentes, sin que ello garantice que el logro de los propósitos establecidos se logre plenamente, debido al rezago de cobertura en el servicio, provocado por la falta de educadores físicos. Lo anterior es preocupante si se considera la importancia que para la formación integral de niños y adolescentes tiene la educación física como un componente indispensable en la adquisición y desarrollo de las potencialidades que conforman la personalidad de los niños y los jóvenes de educación básica.

infraestructura inadecuada o ausencia de espacios para la práctica de la actividad física, limitaciones en el manejo y dominio de contenidos, así como la falta de competencias docentes para aprovechar, en las actividades físicas, deportivas y recreativas, la diversidad social, cultural, lingüística e individual que presentan los jóvenes.

Debido a las anteriores consideraciones y reconociendo que el educador físico, además de laborar en los jardines de niños, en las escuelas primarias y en las escuelas secundarias regulares, tiene el compromiso social de atender modalidades y servicios educativos diversos para cumplir así su desempeño profesional con equidad, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Física 2002 incorpora, en el sexto semestre, la Asignatura Regional con el tema “La Educación Física en la Telesecundaria”.

Así, este programa abre la posibilidad de que los futuros licenciados en educación física se acerquen a una modalidad del sistema educativo con presencia en la mayoría de las entidades del país, y en el cual posiblemente puedan desempeñarse como docentes, promotores, asesores o multiplicadores. Por esta razón, los contenidos de esta asignatura contemplan elementos que les permitirán conocer, en general, su organización y funcionamiento, así como los procedimientos metodológicos y los recursos didácticos televisivos e impresos utilizados en la atención y promoción de la educación de los individuos y del progreso social comunitario. Además de identificar las características básicas de la telesecundaria, se pretende que los estudiantes normalistas desarrollen competencias docentes que les permitan, con base en los fundamentos psicopedagógicos que sustentan esta modalidad y con los elementos del enfoque de la reorientación de la educación física en la educación básica, diseñar y aplicar tanto propuestas didácticas para la enseñanza de la educación física, como elaborar proyectos de promoción o actividades de asesoría dirigidas a los docentes, con la intención de lograr una práctica de educación física que responda a las características individuales, sociales y culturales de los jóvenes que cursan la educación secundaria.

Asimismo, se busca que los futuros educadores físicos reconozcan que los alumnos que asisten a la telesecundaria, expresan de manera distinta su competencia motriz, debido a la diversidad sociocultural de la que son portadores, pero, sobre todo, que sepan aprovechar ésta como un recurso didáctico que permita al educador físico retomar sus conocimientos y experiencias para promover un diálogo intercultural que posibilite vincular lo aprendido en el aula con lo que se vive en sus familias y en la

comunidad. De la misma manera, la atención de la diversidad permitirá aprovechar los recursos que el patrimonio cultural y el patrimonio natural de la región en donde se ubica la telesecundaria, proporcionan para realizar actividades físicas, recreativas y culturales.

Con este tema se pretende, también, que en su trabajo para promover la educación física en la modalidad de telesecundaria, los estudiantes normalistas consideren, además del enfoque de las líneas de reorientación de la educación física en la educación básica del Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Física, los conocimientos adquiridos en las asignaturas Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I y II, Desarrollo de los Adolescentes I y II, Deporte Educativo y los Adolescentes I y II, Educación para el uso del Tiempo Libre I y II, Organización de Actividades de Educación Física en la Escuela, así como las experiencias obtenidas en las escuelas secundarias a través de las jornadas de observación y práctica docente; estos referentes les permitirán implementar estrategias y adecuar actividades de educación física con los jóvenes que asisten a esta modalidad.

### **Propósitos generales del curso**

Se pretende que al analizar los temas y realizar las actividades, los estudiantes normalistas:

1. Obtengan una visión general de la situación actual del subsistema de telesecundaria e identifiquen su función social y educativa.
2. Adquieran conocimientos sobre los aspectos básicos del modelo educativo con el que opera la telesecundaria, revisen los fundamentos pedagógicos que lo sustentan y la manera en que interactúan sus elementos didácticos.
3. Ubiquen a la educación física en el contexto del funcionamiento de una escuela telesecundaria en una comunidad o medio social determinado, y comprendan las orientaciones que son necesarias para que en el futuro diseñen proyectos de atención de la actividad física en esa modalidad educativa.
4. Desarrollen competencias docentes suficientes para la integración de los conocimientos teóricos y su aplicación práctica, que les permitan diseñar y desarrollar propuestas de educación física en telesecundaria.

## **Organización de los contenidos**

El programa de Asignatura Regional *La educación física en la telesecundaria*, se organiza en dos bloques temáticos que pretenden brindar un panorama general del funcionamiento académico de la telesecundaria, y profundizar, además, en la propuesta de educación física, tanto para el curso regular como para el curso de verano.

### **Bloques temáticos**

#### **Bloque I. La telesecundaria como una modalidad de atención educativa que garantiza el derecho de los jóvenes a cursar el ciclo básico en México**

##### **Temas**

1. ¿Qué es la telesecundaria?
  - a) La secundaria, su obligatoriedad y cobertura. El crecimiento de la telesecundaria como opción para cumplir con equidad y calidad la obligación que tiene el Estado de ofrecer la educación básica a todos los mexicanos, superar el riesgo de fracaso escolar entre los jóvenes en ciertas regiones o localidades, y lograr en ellos conocimientos, competencias, habilidades, destrezas, valores y actitudes.
  - b) La modalidad de telesecundaria en la entidad o región. Características principales. La diversidad de los contextos en que se desarrolla: comunidades rurales aisladas o dispersas y/o indígenas, zonas urbano marginales, suburbanas y urbanas.
2. ¿Cómo se organizan y desarrollan la enseñanza y el aprendizaje en telesecundaria?
  - a) Recapitulación de los aprendizajes que poseen los futuros educadores físicos: características de los alumnos adolescentes, rasgos de la práctica docente, propósitos formativos, plan de estudios y debates actuales sobre

la organización, el funcionamiento, el sentido y la pertinencia de la educación secundaria.

- b) El proceso de enseñanza en telesecundaria. El modelo pedagógico centrado en los alumnos: un reto para el docente que trabaja en esta modalidad. Aspectos básicos sobre el uso del medio televisivo, la metodología y los materiales educativos.
- c) Características de los alumnos de telesecundaria y de los aprendizajes que adquieren con la mediación del maestro generalista de telesecundaria y con el uso de los recursos propios de esta modalidad.
  - Conocimientos previos y estilos de aprendizajes. La diversidad en las aulas de telesecundaria.
  - Actitudes y expectativas ante la escuela y el conocimiento.
  - La expresión de sus intereses según las edades que tienen y la manera como el maestro de la telesecundaria toma en cuenta las necesidades específicas de aprendizaje.
  - Pertinencia para sus vidas de los saberes que se promueven en la telesecundaria. Importancia de formarse en un enfoque intercultural que atienda la diversidad.

### 3. La telesecundaria en el contexto de la comunidad.

- a) Respeto y aprecio por las manifestaciones diversas de las culturas de los habitantes de la comunidad en que se ubica la telesecundaria.
- b) Los problemas que enfrenta el maestro al trabajar en ambientes poco estimulantes para el desarrollo académico de los jóvenes. ¿Cómo promover que las familias participen en la educación de sus hijos?
- c) Expectativas de vida, trabajo y estudio para los jóvenes: papel de la secundaria como último nivel de la educación básica.
- d) Actividades educativas y asistenciales periódicas que ofrece la telesecundaria a las comunidades.

## **Bloque II. La educación física en telesecundaria. El reto de ofrecer el servicio a los jóvenes que cursan esta modalidad y desarrollar una práctica motriz con calidad, equidad y pertinencia**

### **Temas**

1. La competencia motriz que han alcanzado los jóvenes, producto de sus actividades cotidianas y sus estilos de vida; la noción de su cuerpo y su corporeidad; el proceso de construcción de su identidad: punto de partida para diseñar y aplicar propuestas desde la educación física en telesecundaria.
2. Orientaciones para impulsar las siguientes dos posibilidades de trabajo en la educación física en telesecundaria, retomando las líneas de reorientación de la educación física en la educación básica.
  - a) La clase directa de un educador físico en telesecundaria:
    - Planeación y puesta en práctica de unidades didácticas y de sesiones en el tiempo escolar disponible.
    - Adecuación de estrategias y actividades didácticas a la modalidad de telesecundaria y a los contextos diversos de donde proceden los alumnos.
    - Promoción de la iniciación deportiva y el deporte. Involucramiento de la comunidad.
    - La telesecundaria de verano y los proyectos que se pueden implementar desde la educación física.
    - Organización y desarrollo de actividades físicas masivas dentro y fuera de la escuela.
  - b) El papel del educador físico como promotor de actividades de multiplicación y complementarias para el desarrollo y fortalecimiento de la educación física en telesecundaria.
    - Asesoría y capacitación del maestro generalista de telesecundaria.

- La elaboración de materiales educativos. Criterios básicos.
- La promoción del uso del tiempo libre de los jóvenes que cursan la telesecundaria.
- Propuestas y proyectos de educación física para la telesecundaria de verano.
- Organización de eventos y actividades masivas de educación física dentro y fuera de la telesecundaria: su sentido formativo.

### **Bibliografía y materiales de apoyo sugeridos**

- Santos del Real, Annette (2001), "Operación de la Telesecundaria en zonas rurales marginadas de México", en *Revista latinoamericana de estudios educativos*, vol. xxxi, 2° trimestre, núm. 2, México, pp. 69-96.
- (2001), "Oportunidades educativas en Telesecundaria y factores que las condicionan", en *Revista latinoamericana de estudios educativos*, vol. xxxi, 3<sup>er</sup> trimestre, núm. 3, México, pp. 11-52.
- SEP (2002), "Actividades de desarrollo, Guía didáctica, 1er grado" en Educación telesecundaria, México, pp. 364.
- (2000), "Educación física. Guía de aprendizaje. 1<sup>er</sup> grado", en *Educación telesecundaria*, México, pp. 218.
- (2002), "Lecturas de apoyo al quehacer docente en Telesecundaria" en *Educación Telesecundaria*, México, pp. 112-153 y 154-170.
- (2001), *Telesecundaria de verano. Curso de aprender a aprender en secundaria, Guía de aprendizaje*, México, SEP.
- (2001), *Telesecundaria de verano. Curso de aprender a aprender en secundaria, Guía didáctica*, México.
- (s/f), *Telesecundaria de verano. Guía didáctica, cursos propedéutico y aprender a aprender en secundaria*, México, pp. 12-28.
- SEP/ILCE (2002), Presentación de la educación física en telesecundaria, México (teleconferencia).

Tinoco Sánchez, Ramón (2004), *La educación física en Telesecundaria*, México (documento de trabajo).

UTE-SEP (2004), *Programas de televisión. Actividad de desarrollo. Educación física. 1<sup>er</sup> grado*, México.

— (2004), *Programas de televisión. Telesecundaria de verano. Sesiones lúdicas. Curso propedéutico y aprender a aprender*, México.

UTS-SEP (2003), *Curso de capacitación para docentes de telesecundaria de verano*, México, pp. 37-70.

# Tema. Modalidades Regionales para la Promoción y Atención de la Educación Física en la Educación Básica

---

## Introducción

En nuestro país, a pesar de las acciones que en los últimos años ha realizado la SEP, conjuntamente con las autoridades educativas locales y los diversos sectores sociales, para garantizar el derecho a la educación básica (ampliación de los servicios educativos), tal y como recientes informes así lo demuestran (cuadro 1), en lo concerniente a los servicios de educación física existe en su cobertura un notorio rezago (cuadro 2), situación que se refleja en la insuficiencia de educadores físicos por escuela.<sup>18</sup> Si a la falta de maestros especialistas en educación física se añan las características socioeconómicas, geográficas, culturales, lingüísticas y étnicas imperantes en algunas entidades, entonces el acceso de los niños y los adolescentes a los servicios de educación física, se complica.

Las condiciones anteriores han originado que en algunos estados se hayan realizado actividades encaminadas a la elaboración de propuestas adecuadas a la promoción y atención de la educación física en las escuelas de educación básica, principalmente en aquellos niveles o sectores escolares que por su evolución histórica y situación actual lo demandan, así como en aquellas poblaciones que, dadas sus características sociodemográficas, requieren de una educación física que contribuya al desarrollo integral de niños y adolescentes.

Para que los estudiantes normalistas adquieran las competencias que les permitan atender la educación física en los niveles, modalidades y servicios de educación básica, donde se carece de especialistas se propone como opción para la Asignatura Regional el tema *Modalidades regionales para la promoción y atención de la educación física en educación básica*, cuyas finalidades principales son que los estudiantes normalistas valoren la importancia que tiene la promotoría, adquieran habilidades para la planeación

---

<sup>18</sup> Según los datos correspondientes al ciclo escolar 2002-2003, existen 55 346 educadores físicos lo que significa que a nivel nacional exista un maestro de educación física por cada 10 jardines de niños, uno por cada tres escuelas primarias, y uno para cada dos secundarias, esto es, que a cada educador físico le corresponde atender, en promedio, a 439 alumnos de educación básica.

y organización de actividades de promoción, y desarrollen competencias docentes para una práctica que considere la diversidad y favorezca la adquisición y la práctica de valores en los niños y los adolescentes. En particular, este espacio curricular pretende que los futuros docentes en educación física reconozcan las características de la promotoría, comprendan y asuman las funciones y responsabilidades de un promotor, e identifiquen las actividades principales y los ámbitos de desempeño.

La modalidad propuesta para el desarrollo de esta asignatura es la de curso-taller, con lo que se pretende reforzar las competencias que para el diseño, aplicación y análisis de estrategias pedagógicas debe poseer todo profesional de la educación física. La propuesta de bloques temáticos, las orientaciones didácticas y las sugerencias de evaluación se han elaborado considerando la formación que los estudiantes han adquirido en semestres anteriores.

Debido a las pocas actividades que para la promoción de la educación física se han realizado a nivel nacional, y por ende a la poca sistematización que al respecto se tiene, la bibliografía sugerida es mínima y tiene la característica de incluir experiencias regionales que se llevan a cabo en algunas entidades. Se espera que en los estados donde se opte por esta temática se inicie un proceso de recuperación documental que propicie un intercambio interinstitucional de carácter nacional y genere un acervo especializado conformado por las distintas experiencias regionales, en especial, por los aportes teóricos, metodológicos y prácticos de los docentes de educación física.

La propuesta curricular que aquí se presenta constituye sólo una orientación; se pretende de que los equipos técnicos de las escuelas normales la enriquezcan, la reestructuren y la hagan pertinente a las necesidades reales de atención de la educación física en las escuelas, modalidades y servicios de la educación básica y, sobre todo, que los directivos, maestros y estudiantes normalistas incorporen a las propuestas de promoción y atención que actualmente se realizan para los niveles y modalidades educativas, tanto las finalidades, como los enfoques y los contenidos propuestos en las líneas de reorientación establecidas en el Plan de Estudios 2002 de la Licenciatura en Educación Física.

## Escuelas de educación básica, por sostenimiento

(Cuadro 1)

Entidad	Preescolar			Primaria			Secundaria			Total		
	Público	Particular	Total	Público	Particular	Total	Público	Particular	Total	Público	Particular	Total
AGUASCALIENTES	458	98	556	642	78	720	257	41	298	1,357	217	1,574
BAJA CALIFORNIA	799	187	986	1,268	188	1,456	367	84	451	2,434	459	2,893
BAJA CALIFORNIA SUR	255	33	288	372	24	396	112	11	123	739	68	807
CAMPECHE	589	45	634	837	36	873	193	31	224	1,619	112	1,731
CHIAPAS	1,295	209	1,504	1,657	147	1,804	364	100	464	3,316	456	3,772
CHIHUAHUA	337	44	381	462	41	503	131	21	152	930	106	1,036
COAHUILA	6,329	79	6,408	8,624	91	8,715	1,346	57	1,403	16,299	227	16,526
COLIMA	1,746	140	1,886	2,828	163	2,991	591	87	678	5,165	390	5,555
DISTRITO FEDERAL	1,487	1,833	3,320	2,292	1,124	3,416	912	440	1,352	4,691	3,397	8,088
DURANGO	1,381	68	1,449	2,546	61	2,607	735	38	773	4,662	167	4,829
ESTADO DE MÉXICO	3,612	405	4,017	4,415	286	4,701	1,231	186	1,417	9,258	877	10,135
GUANAJUATO	3,369	76	3,445	4,870	97	4,967	1,121	62	1,183	9,360	235	9,595
GUERRERO	2,931	115	3,046	3,104	164	3,268	950	80	1,030	6,985	359	7,344
HIDALGO	3,183	357	3,540	5,330	495	5,825	1,331	256	1,587	9,844	1,108	10,952
JALISCO	5,014	321	5,335	6,429	890	7,319	2,726	385	3,111	14,169	1,596	15,765
MICHOACÁN	3,590	237	3,827	5,521	292	5,813	1,119	121	1,240	10,230	650	10,880
MORELOS	644	214	858	838	165	1,003	304	88	392	1,786	467	2,253
NAYARIT	930	48	978	1,121	40	1,161	455	19	474	2,506	107	2,613
NUEVO LEÓN	1,415	361	1,776	2,266	209	2,475	624	140	764	4,305	710	5,015
OAXACA	3,787	50	3,837	5,479	84	5,563	1,676	45	1,721	10,942	179	11,121
PUEBLA	3,624	363	3,987	4,108	410	4,518	1,637	239	1,876	9,369	1,012	10,381
QUERÉTARO	1,105	211	1,316	1,263	136	1,399	339	72	411	2,707	419	3,126
QUINTANA ROO	478	54	532	650	83	733	233	44	277	1,361	181	1,542
SAN LUIS POTOSÍ	2,728	125	2,853	3,391	141	3,532	1,371	95	1,466	7,490	361	7,851
SINALOA	2,265	116	2,381	2,831	114	2,945	657	84	741	5,753	314	6,067
SONORA	1,271	235	1,506	1,673	168	1,841	528	89	617	3,472	492	3,964
TABASCO	1,791	72	1,863	2,097	76	2,173	571	47	618	4,459	195	4,654
TAMAULIPAS	1,476	163	1,639	2,326	142	2,468	526	90	616	4,328	395	4,723
TLAXCALA	612	93	705	668	80	748	256	39	295	1,536	212	1,748
VERACRUZ	6,986	230	7,216	9,626	277	9,903	2,267	189	2,456	18,879	696	19,575
YUCATÁN	982	107	1,089	1,313	119	1,432	414	69	483	2,709	295	3,004
ZACATECAS	1,562	38	1,600	2,136	59	2,195	1,022	34	1,056	4,720	131	4,851
TOTAL NACIONAL	68,031	6,727	74,758	92,983	6,480	99,463	26,366	3,383	29,749	187,380	16,590	203,970

Fuente: DGPPP-SEP, Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, 2002-2003

**Profesores de educación física en los planteles de educación básica,  
por tipo de sostenimiento  
(Cuadro 2)**

Entidad	Preescolar			Primaria			Secundaria			Total		
	Público	Particular	Total	Público	Particular	Total	Público	Particular	Total	Público	Particular	Total
AGUASCALIENTES	112	52	164	430	92	522	165	48	213	707	192	899
BAJA CALIFORNIA	5	83	88	1,161	165	1,326	476	90	566	1,642	338	1,980
BAJA CALIFORNIA SUR	46	20	66	153	24	177	98	11	109	297	55	352
CAMPECHE	59	20	79	242	37	279	120	36	156	421	93	514
CHIAPAS	488	62	550	1,014	69	1,083	390	43	433	1,892	174	2,066
CHIHUAHUA	337	89	426	1,127	158	1,285	454	93	547	1,918	340	2,258
COAHUILA	54	100	154	586	154	740	427	127	554	1,067	381	1,448
COLIMA	35	30	65	311	47	358	131	28	159	477	105	582
DISTRITO FEDERAL	1,091	614	1,705	3,349	1,108	4,457	1,266	490	1,756	5,706	2,212	7,918
DURANGO	55	34	89	455	62	517	273	46	319	783	142	925
ESTADO DE MÉXICO	393	133	526	927	697	1,624	1,618	419	2,037	2,938	1,249	4,187
GUANAJUATO	275	174	449	1,186	261	1,447	381	215	596	1,842	650	2,492
GUERRERO	177	31	208	988	74	1,062	456	53	509	1,621	158	1,779
HIDALGO	1	43	44	310	154	464	229	81	310	540	278	818
JALISCO	321	105	426	1,179	431	1,610	777	245	1,022	2,277	781	3,058
MICHOACÁN	211	65	276	1,444	190	1,634	508	134	642	2,163	389	2,552
MORELOS	41	33	74	514	139	653	178	90	268	733	262	995
NAYARIT	169	33	202	485	40	525	230	27	257	884	100	984
NUEVO LEÓN	15	174	189	621	272	893	276	159	435	912	605	1,517
OAXACA	75	19	94	634	57	691	362	40	402	1,071	116	1,187
PUEBLA	316	125	441	1,004	321	1,325	727	246	973	2,047	692	2,739
QUERÉTARO	2	70	72	453	135	588	143	90	233	598	295	893
QUINTANA ROO	84	32	116	239	80	319	189	44	233	512	156	668
SAN LUIS POTOSÍ	204	40	244	880	113	993	373	85	458	1,457	238	1,695
SINALOA	106	66	172	831	126	957	556	112	668	1,493	304	1,797
SONORA	27	98	125	814	179	993	321	100	421	1,162	377	1,539
TABASCO	72	25	97	551	88	639	261	56	317	884	169	1,053
TAMAULIPAS	93	87	180	671	144	815	378	103	481	1,142	334	1,476
TLAXCALA	22	44	66	358	60	418	162	39	201	542	143	685
VERACRUZ	71	80	151	895	233	1,128	576	204	780	1,542	517	2,059
YUCATÁN	123	43	166	645	114	759	435	70	505	1,203	227	1,430
ZACATECAS	126	21	147	413	48	461	164	29	193	703	98	801
TOTAL NACIONAL	5,206	2,645	7,851	24,870	5,872	30,742	13,100	3,653	16,753	43,176	12,170	55,346

Fuente: DGPPP-SEP, Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, 2002-2003

## **Propósitos generales del curso**

Se pretende que, al analizar los temas y realizar las actividades, los estudiantes normalistas:

- Conozcan la importancia que la promoción de la educación física tiene en la consecución de las finalidades y propósitos que la educación básica establece para el desarrollo integral y armónico de los niños y los adolescentes mexicanos.
- Adquieran competencias para la promoción de actividades físicas, deportivas y recreativas dentro y fuera de los planteles de educación básica.
- Apliquen los conocimientos adquiridos en las asignaturas del campo de formación específica y del campo de formación especializada en la elaboración de propuestas de modalidades para la promoción y atención de la educación física en educación básica.
- Aprovechen el patrimonio natural y el patrimonio cultural de la región en la promoción y aplicación de actividades físicas, deportivas y recreativas dirigidas a los niños y a los adolescentes de la educación básica, a sus familias y a la comunidad en su conjunto.
- Reconozcan la diversidad social, cultural y étnica de los niños y los adolescentes, y sean capaces de incorporarla, como una orientación pedagógica y un criterio metodológico, en el diseño, aplicación y evaluación de actividades para la promoción y atención de la educación física en los niveles y modalidades de la educación básica.
- Favorezcan en niños y adolescentes la adquisición y desarrollo de actitudes y valores de respeto, solidaridad, tolerancia, colaboración, igualdad, convivencia y compañerismo, mediante la promoción y aplicación de actividades físicas, deportivas y recreativas.

## **Organización de los contenidos**

El programa *Modalidades Regionales para la Promoción y Atención de la Educación Física en la Educación Básica*, se conforma por tres bloques. En cada bloque se señalan los propósitos particulares, los temas que lo integran, las actividades que se

recomiendan y las estrategias de evaluación, se sugiere, además, una bibliografía mínima de apoyo.

El bloque I, “La promoción de la educación física”, contempla tres temas. El primero, *Las funciones del promotor de educación física*, se propone que los estudiantes normalistas: a) conozcan las responsabilidades que los promotores tienen en aspectos como la capacitación, asesoría y orientación de directivos y docentes de escuelas de educación básica que no disponen del servicio regular de educación física; b) analicen las responsabilidades de los docentes en la implementación de actividades escolares tendientes a favorecer el desarrollo integral de niños y adolescentes de preescolar, primaria y secundaria, y c) conozcan las tareas que un promotor asume para la elaboración de diversos materiales de apoyo a las asesorías y actividades de promoción. El segundo tema, *Las actividades de promoción de la educación física*, trata tipos de actividades de promoción de la educación física, sus características y requerimientos. El tercer tema, *Espacios de promoción*, aborda los lugares donde el educador físico se desempeña como promotor: espacios escolares, instancias de actualización y capacitación, e instituciones encargadas de la elaboración de proyectos para el fortalecimiento y desarrollo curricular.

El bloque II, “Competencias para la promoción y atención de la educación física en la educación básica”, contempla dos temas: *Planeación y organización de las sesiones para la promoción*, y *Desarrollo de habilidades y competencias específicas para el manejo de grupos*. En el primer tema, el alumno normalista conocerá el uso de herramientas de planeación y organización para la intervención en un evento, así como los aspectos indispensables en la promoción de actividades de educación física (asesoría, capacitación, organización de actividades, orientaciones básicas para la enseñanza de contenidos de la educación física, etcétera). En el segundo tema se analizan estrategias y herramientas didácticas que permitan al estudiante normalista generar, por una parte, ambientes de aprendizaje favorecedores y, por otra, habilidades para el manejo de contenidos.

Con el bloque III, “Modalidades para la promoción y atención de la educación física en la educación básica”, se pretende que el alumno normalista, una vez que haya identificado las funciones y analizado las competencias requeridas para la promoción y atención de la educación física en los diferentes campos de acción, sea capaz de diagnosticar necesidades, diseñar actividades, aplicar y evaluar estrategias de

intervención, de acuerdo con contenidos específicos del programa de educación física o de alguna actividad complementaria. En este bloque se incluyen dos temas; el primero de ellos, denominado *Una intervención regional en el ámbito de la enseñanza*, propone que el alumno normalista diseñe una o varias asesorías basadas en los lineamientos específicos establecidos en las competencias para enseñar un contenido a grupos de docentes de preescolar, primaria o secundaria o a profesores de modalidades y servicios de atención educativa, a fin de que éstos adquieran elementos para impartir las sesiones de educación física. El segundo tema, *Una intervención regional en el ámbito de la comunidad*, busca que los estudiantes conozcan los requerimientos necesarios para realizar actividades que complementen o fortalezcan algunos contenidos, incorporando en ellas la participación de autoridades gubernamentales, civiles y educativas. En estas actividades, dirigidas a los alumnos de educación básica, se busca la participación de los padres de familia, y se clasifican en *actividades base*, *actividades mixtas* y *actividades permanentes*. Las actividades base son aquellas que se dan a un grupo escolar, su temporalidad es corta y se realizan en las instalaciones escolares, de este tipo de actividades destacan: “Matrogimnasia”, “Condúceme papá”, “Recreación acuática”, “Plaza de los desafíos”, “Oca gigante”, “Maratón”, “Juegos tradicionales”, “*Rallie* recreativo” y “Circuito físico recreativo”. Las actividades mixtas se plantean para una jornada de trabajo escolar; pueden estar integradas por dos o más actividades base, y toman en cuenta para su organización el patrimonio natural y el patrimonio cultural; en este tipo de actividades se encuentran, entre otras: “Convivencia familiar”, “Campamento educativo familiar”, “Carrera de la salud”, “Concurso escolar de fonomímica”, “Caminata ecológica familiar”, “Paseo ciclista”, y “Festivales recreativos”. Las actividades permanentes tienen una duración que va desde una o varias semanas hasta un ciclo escolar y se llevan a cabo en los planteles de escuelas primarias y secundarias, por ejemplo, “Centros de iniciación deportiva”, “Torneos deportivos”, “Ligas deportivas”, “Programa de adecuación física”, e “Integración de espacios escolares” (ludoteca).

## **Bloques temáticos**

### **Bloque I. La promoción de la educación física**

#### **Propósitos**

Con el análisis de los contenidos y la realización de las actividades sugeridas se espera que los estudiantes normalistas:

- Conozcan las características que adquiere la promotoría de la educación física en los niveles y modalidades de la educación básica.
- Reflexionen en torno a la importancia de las funciones y responsabilidades que el promotor asume para el fortalecimiento de la educación física en la educación básica.
- Reconozcan las principales actividades que un profesor debe realizar para promover y aplicar la educación física en las escuelas y modalidades de educación básica.
- Identifiquen los ámbitos en que el educador físico lleva a cabo labores de promoción.

#### **Temas**

1. Las funciones del promotor de la educación física.
  - a) Asesoría, capacitación y orientación.
  - b) Organización de actividades.
  - c) Elaboración de materiales.
2. Las actividades de promoción de la educación física.
  - a) Actividades de multiplicación del programa de la educación física.
  - b) Actividades complementarias de promoción de la educación física.
3. Los espacios de promoción.
  - a) Ámbitos de enseñanza.
  - b) Ámbitos de capacitación y asesoría.
  - c) Ámbito de fortalecimiento curricular.

## **Bloque II. Competencias para la promoción y atención de la educación física en la educación básica**

### **Propósitos**

Con el análisis de los contenidos y la realización de las actividades sugeridas se espera que los estudiantes normalistas:

- Comprendan que un promotor requiere adquirir y desarrollar competencias para el manejo de grupos, que le permitan organizar actividades masivas con niños y adolescentes, y realizar sesiones de capacitación y actualización para directivos y docentes de educación básica.
- Conozcan los elementos necesarios para la planeación y organización de actividades que se aplican en sesiones de promoción.
- Analicen y pongan en práctica algunas técnicas de manejo y conducción de grupo, necesarias en los eventos de formación.

### **Temas**

1. Planeación y organización de las sesiones para la promoción.
  - a) El uso de la guía de instrucción.
  - b) El manejo del plan de evento o sesión.
2. Desarrollo de habilidades y competencias específicas para el manejo de grupos.
  - a) Técnicas de discusión de grupos.
    - Tormenta de ideas.
    - Discusión de grupo.
    - Dinámica vivencial.
  - b) Herramientas didácticas para la conducción de grupos.
    - El uso de la pregunta en la instrucción.
    - Un evento de formación.
    - La instrumentación.
    - Técnica de retroalimentación.
    - Exposición oral, y material didáctico del participante.
    - Modelo didáctico vivencial.

## **Bloque III. Modalidades para la promoción y atención de la educación física en la educación básica**

### **Propósitos**

Con el análisis de los contenidos y la realización de las actividades sugeridas se espera que los estudiantes normalistas:

- Diseñen y desarrollen propuestas de intervención en la enseñanza de la educación física, y valoren su impacto en los procesos de aprendizaje de los alumnos de la educación básica, en sus respectivos niveles, modalidades o servicios.
- Reconozcan los alcances y beneficios que las propuestas de intervención regional tienen para los ámbitos escolar y comunitarios.
- Comprendan que en las actividades para la promoción y atención de la educación física, el patrimonio natural y el patrimonio cultural de la localidad o región constituyen recursos a considerar en su planeación y organización.

### **Temas**

1. Una intervención regional en el ámbito de la enseñanza de educación física.
  - a) Elaboración de propuestas de intervención en preescolar, primaria y secundaria.
  - b) Elaboración de propuestas de intervención en modalidades y servicios de la educación básica (Telesecundaria y USAER).
2. Una intervención en el ámbito regional.
  - a) Actividades base.
  - b) Actividades mixtas.
  - c) Actividades permanentes.

## Relación con otras asignaturas

La asignatura regional *Modalidades Regionales para la Promoción y Atención de la Educación Física en la Educación Básica*, tiene relación con las asignaturas del campo de formación general y específica que se cursaron del primero al quinto semestres, y que proporcionaron elementos teóricos y prácticos indispensables en la apropiación de la propuesta de reorientación de la educación física en la educación básica, lo que permitirá el diseño de actividades de promoción con un enfoque que favorezca la integración de la corporeidad, el desarrollo motor y la edificación de la competencia motriz de los niños y los adolescentes de educación básica.<sup>19</sup>

En particular, se vincula con las siguientes asignaturas del sexto semestre: Gestión Escolar, Necesidades Educativas Especiales, Organización de Actividades de Educación Física en la Escuela, y Observación y Práctica Docente IV. Con la primera se establecen vínculos con relación a las características que el promotor de la educación física debe conocer de la educación básica y en particular sobre el conocimiento de instrumentos que favorezcan la participación de los directivos, maestros y padres de familia en actividades de promoción. Con la segunda, porque proporciona conocimientos de las características de las necesidades educativas especiales que, en el ámbito de la motricidad, presentan algunos niños y adolescentes, lo que permitirá que el estudiante tenga conocimientos que le posibiliten diseñar, de forma pertinente, propuestas de intervención para la atención, y en su caso promoción, de actividades físicas destinadas a los servicios de educación especial (CAPEP y USAER). Con la tercera asignatura, Organización de Actividades de Educación Física en la Escuela, pues se pretende que el alumno normalista haga uso de las habilidades y conocimientos necesarios que en este espacio curricular se estudian, para el diseño, organización y puesta en práctica de proyectos, programas y jornadas de educación física. Finalmente, con Observación y Práctica Docente IV se establecen vínculos que permitirán al profesor de la asignatura, conjuntamente con los estudiantes, aplicar actividades de promoción en los espacios destinados para las jornadas de observación y práctica docente.

---

<sup>19</sup> Entre las asignaturas que se vinculan se encuentran: Estrategias para el Estudio y la Comunicación, Escuela y Contexto Social, e Introducción a la Educación Física (primer semestre). Observación del Proceso Escolar, y Juego y Educación Física (segundo semestre). Iniciación Deportiva, y Observación y Práctica Docente I (tercer semestre). Actividad Física y Salud I y II, Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje I y II, y Observación y Práctica Docente II (cuarto semestre). Deporte Educativo y los Adolescentes I y II, Educación para el uso del Tiempo Libre I y II, y Observación y Práctica Docente III (quinto semestre).

## **Orientaciones didácticas generales**

1. Asignatura Regional constituye el espacio ideal para que los docentes y alumnos normalistas promuevan actividades que fortalezcan, desde la educación física, la identidad cultural que el propio contexto se ha encargado de brindar a sus pobladores, en especial a los niños y los jóvenes que en esas comunidades cursan la educación básica. En este sentido, el primer criterio didáctico debe considerar, para el diseño de las propuestas de intervención, la no exclusión de ningún individuo hacia las actividades física, así como el respeto a su corporeidad y a la diversidad de saberes sociales, intelectuales y motrices, a fin de coadyuvar de forma específica, sistemática y duradera en la promoción de actividades derivadas de la educación física que enriquezcan su formación integral.
2. Se recomienda que los alumnos normalistas y el profesor titular de Asignatura Regional, en un primer momento del curso, analicen el programa en su conjunto, con la intención de conocer las características, los propósitos generales, la organización de los contenidos y las sugerencias de evaluación, y así, de común acuerdo, definir los criterios de organización interna que faciliten la realización de las actividades prácticas, sugeridas para los ámbitos de enseñanza y comunitarios.
3. Los temas y las características del curso exigen que las formas de trabajo en la escuela normal sean congruentes con las que se sugieran para la promoción y aplicación de la educación física, por lo que se deberán evitar contradicciones entre las propuestas de estudio y las prácticas cotidianas de enseñanza.
4. Los bloques están organizados con base en una secuencia; sin embargo, se podrán realizar los ajustes para lograr los propósitos formativos de Asignatura Regional y la satisfacción de las expectativas de los estudiantes. En el tercer bloque se solicita la elaboración de estrategias de intervención, por lo que es necesario analizarlas en el momento oportuno, con la finalidad de que sea a

través de ellas que se valoren los propósitos, contenidos, recursos y formas de trabajo sugeridas. De esta forma, el trabajo colegiado entre los maestros del sexto semestre, como con las autoridades académicas y administrativas, constituye una condición que permitirá alcanzar los propósitos establecidos.

5. Corresponde al maestro de la asignatura preparar, junto con los estudiantes, la guía respectiva de los aspectos que observarán en los ámbitos de enseñanza y de la comunidad, por lo que será importante que el profesor de este curso, en coordinación con el titular de Observación y Práctica Docente IV, valoren la posibilidad de que en los tiempos previstos para realizar las jornadas se pueda incorporar la visita a los espacios en donde se llevarían a cabo las propuestas de intervención para promover y aplicar la educación física.

### **Sugerencias para la evaluación**

En Asignatura Regional, la evaluación deberá concebirse como un proceso permanente, que permita al docente titular y a los alumnos normalistas proveerse de información oportuna para ponderar su desempeño, los avances y las dificultades derivadas de su planeación e intervención. Este proceso continuo tiene la finalidad de constatar, principalmente, que el estudiante haya comprendido los propósitos y contenidos de los bloques establecidos para esta asignatura, con la intención de que a través de ellos su formación profesional sea complementada y enriquecida para enfrentar los retos teóricos y prácticos emanados de los espacios en los que con toda probabilidad le corresponderá desarrollar su labor docente.

El trabajo colaborativo debe promoverse con la intención de favorecer una dinámica que genere en el estudiante la disposición para compartir experiencias y conocimientos, cuyo significado potencial en situaciones individuales es mínimo o básico. Habrá que tomar en cuenta que el trabajo, individual y colectivo, debe reunir las siguientes características:

- a) Responsabilidad y compromiso en las participaciones.
- b) Solidez de los argumentos y respeto a las participaciones de sus compañeros.
- c) Manejo e integración de información teórica conceptual.

d) Uso y manejo de las competencias comunicativas en situaciones reales de intervención.

A continuación se proponen algunas sugerencias que pueden orientar el proceso de evaluación durante el curso-taller:

1. Elaboración de explicaciones propias sobre los conceptos que se analizan, a partir de los textos estudiados y de las experiencias de indagación.

2. Interpretación de los datos que se obtienen al observar e interrogar a los niños y a los adolescentes en relación con los procesos de desarrollo que se estudian.

3. Organización de las ideas para presentarlas en forma ordenada al redactar o exponer un tema.

4. Consideración de los criterios y procedimientos que permitan valorar los avances que logran los estudiantes, y evitar que la evaluación se reduzca a la aplicación de exámenes u otros instrumentos que sólo exigen memorizar o transcribir información, en este sentido pueden aprovecharse, entre otros:

La valoración de los argumentos que los alumnos expresan en clase.	Registros de lectura.
Las preguntas que formulan.	Indagaciones en los jardines de niños, en las escuela primarias y secundarias, y en las modalidades y servicios de atención educativos.
Intervención en los trabajos de equipo.	Soluciones a situaciones-actividades propuestas en el programa.
Ensayos.	Capacidad de análisis, juicio crítico, comprensión y relación con actividades propuestas.
Propuestas didácticas.	Pruebas objetivas sólo como complemento a las anteriores.

5. Utilización de los procedimientos necesarios para preparar la intervención bajo el principio de aprender a aprender y hacer aprender al grupo de manera vivencial y diferenciada, donde los alumnos puedan emitir la evaluación del desempeño del profesor, utilizando la coevaluación como una estrategia en la que el docente de la normal establezca criterios para evaluar a los estudiantes de la Licenciatura de Educación Física.

6. Elaboración de proyectos sistemáticos de intervención que deberán desarrollarse en los espacios de enseñanza y en los espacios comunitarios y que propongan resolver

una problemática o busquen promover y atender la educación física en los niveles, modalidades y servicios de la educación básica. Estos proyectos deberán contener una estructura mínima que contemple, entre otros elementos:

- Una justificación del proyecto con base en un diagnóstico o en fines determinados.
- Planteamiento de propósitos.
- Estructura del plan de trabajo.
- Ámbitos de aplicación del proyecto.
- Impacto o resultados.

7. Valoración del proceso y de los resultados de la aplicación directa del proyecto de intervención, a fin de establecer avances, limitaciones y retos en el logro de los propósitos planteados.

8. Reflexión sobre la experiencia de intervención. Este análisis proporcionará elementos para la toma de decisiones que permitan la mejora, reorientación o reestructuración del proyecto.

### **Bibliografía mínima sugerida**

Acevedo Ibáñez, Alejandro (1992), "Ruptura del hielo", "Liderazgo", "Comunicación" y "Retroalimentación", en *Aprender jugando 3. Dinámicas vivenciales para capacitación, docencia y consultoría*, México, Limusa, pp. 116, 124, 151, 180, 186 y 188; 80-85; 58, 151 y 153, y 108.

— (1992), "Presentación", "Objetivos", "Contenidos", "Ilustraciones para el participante", "La exposición general y el instructor", "El empleo de la pregunta en la instrucción", "Técnicas de discusión de grupo", "Ciclos de aprendizaje", "Material del participante y la guía de instrucción", "Tormenta o torbellino de ideas", "La evaluación" y "La dinámica vivencial", en *Manual de formación de instructores*, México, Acevedo y Asociados, pp. 1, 2, 3, 6-9, 26-36, 52-60, 61-69, 77-85, 86-90, 118-132, 133-142 y 143-157.

Departamento de Educación física y Deporte Escolar (2004), *Proyecto multiplicador de ampliación de cobertura. Guía didáctica del nivel de secundaria*, Monterrey, Subsecretaría de Educación Básica-Secretaría de Educación de Nuevo León.

- Departamento de Educación Física en el Valle de México (2004), “Introducción”, “Justificación”, “Características generales”, “Objetivo del proyecto”, “Unidades de apoyo al programa de educación física”, “Procedimientos didácticos” y “Descripción de actividades”, en *Mente en movimiento. Proyecto de apoyo al programa de mejora*, núm. 5, Estado de México, DES y SA-SEIEM-Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar, pp. 1-2, 3, 4-7, 8, 9, 10-12, y 14-114.
- Departamento de Educación Física (s/f), *Detección y tratamiento del pie plano en el nivel preescolar. Manual de apoyo*, Pachuca, DEF-Dirección de Educación Básica-Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- (2002), *Circuito de habilidades motoras. Niveles inicial, preescolar, primaria*, Pachuca, DEF-Dirección de Educación Básica-Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- (s/f), *Campamento ecológico. Manual*, Pachuca, DEF-Dirección de Educación Básica-Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- Dirección de Educación Física y Deporte Escolar (2004), *Proyecto de iniciación deportiva a través de los deportes colectivos en la educación física*, Subsecretaría de Educación Básica-Secretaría de Educación de Nuevo León.
- (2004), *Programa de ampliación de cobertura en educación física*, Monterrey, Subsecretaría de Educación Básica-Secretaría de Educación de Nuevo León.
- Flores López, Sixto y Héctor Calderón Ochoa (2004), *La promoción de la educación física*, México (documento de trabajo).
- Instituto Hidalguense de educación (s/f), “Actividades complementarias”, en *Programa de educación física para el nivel preescolar*, Pachuca, pp. 21-41.
- Lara Arroyo, Reyna Araceli et al. (2004), *Estrategias de aprendizaje para los adultos. Diseño y elaboración (Guía del taller)*, Pachuca, Instituto Hidalguense de Educación-Dirección de Educación Básica-Departamento de Educación Física, pp. 1-24.
- Manual del asesor técnico pedagógico de preescolar*, México.
- Martín Fernando, Evaristo (2001), “Capítulo IV. La mejora continua como objetivo global” en *Gestión de instituciones educativas inteligentes*, España, Mc Graw-Hill, pp. 79-94.
- Pérez González, María Rosa (s/f), “Asesoría técnico pedagógica. Una actividad compartida”, en *Revista mexicana de pedagogía*, México, año XIV, núm. 7, pp. 4-9.
- Schulz, Helmut (1975), *Educación física infantil y matrogimnasia*, Buenos Aires, Kapelusz, (Educación física).
- SEP (2001), *Aprender a aprender en secundaria*, México.

- (2002), “11. El *rallie*”, “12. La oca gigante”, “14. Circuito recreativo”, en *Fichero de actividades. Educación física. Tercer ciclo*, México, pp. 23, 24-25 y 27.
- (2002), *Guía didáctica. Actividades de desarrollo*, México.

# **Tema. La Utilización del Patrimonio Cultural y del Patrimonio Natural de la Región como Recurso en la Formación para el uso del Tiempo Libre**

---

## **Introducción**

Es pertinente el estudio de este tema de Asignatura Regional en la formación inicial de los docentes de educación física, porque cubre una necesidad formativa que se presenta durante el servicio en las escuelas de educación básica, ya que generalmente el educador físico es involucrado o promueve directamente la organización de visitas, paseos, excursiones, recorridos o salidas de los niños o los adolescentes a sitios de patrimonio cultural y natural<sup>20</sup> que se encuentran fuera de la escuela preescolar, primaria o secundaria. También, porque durante las sesiones de educación física los alumnos manifiestan actitudes, valores, comportamientos, formas de ser y de concebir su cuerpo y su corporeidad; maneras de comprender y practicar los juegos, los deportes y las actividades físicas en general que el maestro puede conocer, interpretar sus significados y aprovechar para enriquecer sus clases, si sabe identificar todos estos elementos como parte de la cultura que poseen los escolares. Además, en algunas ocasiones el profesor de educación física tiene que vincular los contenidos que trabaja, con otros relativos a los campos formativos o a las asignaturas en que simultáneamente se forman los alumnos de educación básica, y varios de estos contenidos se relacionan con el patrimonio cultural o natural de la región donde está ubicada la escuela. Cuando el maestro de educación física labora en el campo de la recreación o en proyectos específicos como campamentos escolares, esta necesidad formativa de acercarse, conocer y aprovechar educativamente el patrimonio es mayor.

En cualquiera de estas situaciones que se presenten al educador físico, en las que pueda utilizar los recursos del patrimonio de la región donde trabaja, tendrá oportunidad para educar a los alumnos en el uso del tiempo libre desde la perspectiva de enseñarlos a reconocer e identificar el patrimonio con que cuentan y que les ha sido heredado para

---

<sup>20</sup> En adelante se utilizará indistintamente patrimonio cultural y patrimonio natural, o simplemente patrimonio.

observarlo, entenderlo y conocerlo y, con ello, aprender a conservarlo, o aprovecharlo, descubrirlo, disfrutarlo y promoverlo, lo que afianzará su identidad personal, su arraigo y su pertenencia a una comunidad local, regional o nacional.

Así, este curso-taller tiene como propósito que los estudiantes normalistas comprendan qué son el patrimonio cultural y el patrimonio natural, cómo se manifiestan y se reconocen, qué se aprende a través de ellos, cómo puede la escuela contribuir a su conservación y qué puede hacer el maestro de educación física para enseñar a sus alumnos a observarlos, a identificarse con ellos, a valorarlos y cuidarlos.

El patrimonio cultural y el patrimonio natural son recursos mediante los cuales los niños y los adolescentes pueden aprender contenidos escolares, por ejemplo, de Historia, Geografía, Ciencias Naturales, Formación Cívica y Ética, y Educación Física. Para su aprovechamiento educativo, se pueden utilizar, entre otras, dos estrategias de enseñanza:

1. La realización de visitas didácticas a sitios considerados patrimonio natural o cultural, como parques nacionales, parques marinos, jardines botánicos, reservas, santuarios, áreas de protección de flora y fauna silvestre y acuática, museos, zonas arqueológicas, monumentos y otros vestigios o sitios de manifestaciones culturales diversas para observar, ampliar conocimientos y aprender a valorar y cuidar el legado histórico, así como los recursos naturales.

2. El aprovechamiento, en el salón de clases y en los patios escolares, de las manifestaciones culturales de la comunidad y de la familia como un ejemplo vivo del legado cultural del que cada alumno de educación básica es portador; es decir, las formas de hablar, comer, convivir, vestirse, de apreciar el cuerpo; de los conocimientos que tiene como herencia, a partir de lo que es o ha sido la localidad donde se vive, como el conocimiento del clima, el cuidado de la naturaleza, las formas de cultivar, la fabricación de artesanías, la utilización de técnicas, máquinas y herramientas para el trabajo, el dominio de un oficio, las fiestas y tradiciones, las conmemoraciones, la música, el canto y las artes en general. Cada niño o adolescente cotidianamente viven y llevan a la escuela este saber que, si el maestro rescata y aprovecha, resulta útil para enseñar contenidos escolares. Más aún, si se analizan con detalle los contenidos de las asignaturas antes mencionadas, se podrá encontrar que algunos de ellos se pueden aprender utilizando el recurso que representa el patrimonio; o que los mismos contenidos constituyen temas del legado cultural y de los recursos naturales.

Al aprovechar este patrimonio como recurso educativo es posible: plantearse preguntas, reflexionar y comprender por qué es importante o valioso en la entidad y en el país; explicarse por qué esas manifestaciones culturales o recursos naturales prevalecen hasta la época actual; y conocer cómo las heredamos y qué aspectos de la cultura nacional y local, o de la geografía regional, permiten explicar.

En esa medida, el curso-taller contribuye a que los alumnos normalistas de la Licenciatura en Educación Física aprendan a analizar los programas de estudio de la educación básica desde la perspectiva del patrimonio cultural y del patrimonio natural; los forma para que en el trabajo profesional que desempeñen sepan utilizar didácticamente los recursos del patrimonio más cercanos a la comunidad donde esté ubicada la escuela, mediante actividades y estrategias propias de la enseñanza de las asignaturas; les brinda herramientas y experiencias para poder identificar el patrimonio local y regional, y amplía sus conocimientos a partir de comprender que el legado cultural y las reservas naturales son testimonios de la vida de la gente, de las épocas pasadas, del hombre y su relación con el medio, etcétera. Es decir, este patrimonio permite saber más de la historia local y regional, de la geografía de la entidad, de los valores y actitudes que practica la gente; el curso-taller ayuda a los estudiantes normalistas a considerar en la enseñanza lo que los niños y los adolescentes son y lo que saben, educarlos en y para el cuidado de la naturaleza y del patrimonio cultural, como principios pedagógicos que norman el trabajo en la escuela y como oportunidades para formar en el uso del tiempo libre.

### **Orientaciones específicas para la estructuración del programa**

Con la intención de que el programa sea congruente con los rasgos deseables del perfil de egreso que establece el Plan de Estudios, se sugiere diseñarlo a partir de los siguientes criterios:

#### *a) Modalidad curso-taller*

Por las características del tema de este programa de Asignatura Regional y sus contenidos, se propone que los estudiantes y el maestro trabajen con la modalidad de curso-taller. Esta forma de abordar la temática y realizar las actividades sugeridas permitirá retomar lo que saben acerca del patrimonio; construir nociones como patrimonio, cultura, identidad, interculturalidad, etcétera, indispensables para identificar, localizar y estudiar el patrimonio. Asimismo, les permitirá realizar los recorridos o visitas a los sitios de patrimonio en los cuales obtendrán información que, junto con la que

preparen con antelación a las salidas, les ayudará a comprender el sentido que tienen hoy en día los bienes patrimoniales de la región. Además, durante el curso-taller habrá oportunidad de diseñar y vivenciar estrategias didácticas que incorporen la visión de patrimonio y su uso educativo en la escuela. De este modo, el curso-taller supone una relación entre elementos teóricos y prácticos, entre vivencias en la escuela normal y fuera de ella, como base para proyectarse a los planteles de preescolar, primaria y secundaria.

#### *b) Contenidos temáticos*

Hacer corresponder los contenidos temáticos con los propósitos de la formación inicial de maestros de educación básica, centrando el programa en los elementos clave para que los estudiantes logren comprender el significado del patrimonio cultural y del patrimonio natural y explicar las relaciones entre ambos, así como para identificar las formas de acercarse a diversos testimonios que los constituyen y establecer su vinculación con la cultura y los recursos naturales de la entidad y del país. Debido a que no se trata de un curso-taller especializado de historia o geografía, se recomienda seleccionar los aspectos que sea indispensable abordar; y dado el carácter regional de la asignatura y del curso-taller, conviene priorizar aquellos elementos del patrimonio de la entidad a partir de los cuales los estudiantes pueden profundizar en el conocimiento histórico o geográfico. Una selección de este tipo ayudará a organizar los contenidos y a definir las formas más adecuadas para comprender el significado de una zona arqueológica, de edificios o monumentos históricos, de un museo, de cantos y juegos tradicionales o de costumbres de la región, así como para valorar los recursos naturales propios.

A fin de ampliar el sentido del curso-taller en relación con sus contenidos, conviene aclarar que éste no tiene como temáticas centrales la historia de la cultura de la entidad, el análisis o el rescate de la cultura de la región, el análisis de la política cultural en México, la diversidad cultural y natural de la entidad y región, o el desarrollo comunitario. Tampoco persigue que los futuros maestros de educación física se conviertan en promotores culturales, investigadores, etnógrafos o profesionales responsables de rescatar y preservar el patrimonio de las localidades; todas éstas son funciones y tareas de otros profesionales y de otras instituciones. En este programa se considera que una parte de la misión de la escuela consiste en contribuir a conservar y valorar como recurso pedagógico el patrimonio natural y el patrimonio cultural a partir de tres propuestas para los futuros educadores físicos:

1. Que aprendan a identificarlo y construyan su noción de patrimonio.
2. Que enriquezcan sus conocimientos sobre la cultura y los recursos naturales de su región.
3. Que identifiquen los contenidos educativos que más se relacionan con el patrimonio, elaboren estrategias didácticas para aprovecharlo dentro y fuera del aula y en el tiempo libre y, de este modo, en el futuro, enseñen aprovechando los vestigios y recursos que haya en la comunidad o región de trabajo, y vinculen a la educación física con otras asignaturas que cursan los niños y los jóvenes.

Estos tres aspectos pueden ser claves para organizar los contenidos del programa en cuestión.

c) Proponer actividades con intención formativa

Ésta se reflejará en la diversidad de oportunidades que se ofrezcan a los estudiantes para comprender los temas y para relacionar la información que obtengan con las experiencias de acercamiento a los elementos del patrimonio cultural y del patrimonio natural. La prioridad a atender es su aprovechamiento como recurso educativo. Por ello, conviene incluir en cada bloque actividades que propicien el acercamiento de los estudiantes al patrimonio, pero su sentido pedagógico se manifestará en la medida en que logren diseñar estrategias para propiciar en los niños y en los adolescentes la curiosidad por saber, por observar y el deseo de plantear preguntas acerca de los diversos recursos naturales y productos del hacer cultural, y por explicar las relaciones que identifican entre éstos y los que existen en su entorno más cercano. Por ejemplo, si los museos son un tema de estudio, es importante que los estudiantes vivan la experiencia de una visita y sepan qué conviene hacer para propiciar que los niños asistan a ellos y disfruten los recorridos, comprendiendo su valor como fuente de información histórica; si se trata de juegos, deportes, cantos, costumbres y tradiciones, es necesario que indaguen acerca de su origen, sus cambios y su significado en relación con la historia de los grupos humanos de la entidad y del país.

En cada normal se planifica el tipo de actividades que los alumnos normalistas realizarán durante las jornadas de observación y de práctica; éstas deberán vincularse con el análisis de los contenidos de educación física, en particular, y con los de la educación básica, en general, que se pueden enseñar desde la perspectiva del patrimonio cultural y del patrimonio natural de la localidad donde se ubique la escuela. En la planificación también se cuidará que los estudiantes no reiteren innecesariamente actividades que son propias de los programas de otras asignaturas como Juego y Educación Física, Educación para el uso del Tiempo Libre I y II, y el campo cocurricular de Recreación, de la formación especializada, sino que haya una articulación adecuada entre éstas y el programa de Asignatura Regional.

Durante el curso-taller es poco recomendable que los estudiantes desarrollen actividades como indagar la política de preservación o rescate que aplican las instituciones responsables de esta tarea en el entidad, o que rescaten u ordenen archivos históricos, realicen talleres de cartonería, barro o textiles, o asuman la responsabilidad de elaborar la monografía regional o construir el museo local; tampoco que hagan un estudio de campo exhaustivo sobre la diversidad y las manifestaciones culturales de la comunidad. Por el contrario, se persigue que los estudiantes desarrollen experiencias y conocimientos para entender qué es el patrimonio, cómo se le identifica, qué conocimientos aporta y cómo utilizarlo para enseñar contenidos y lograr objetivos específicos con los niños y los adolescentes.

d) Cuidar la congruencia entre las bibliografías básica y complementaria, los contenidos y los propósitos de la asignatura

Además de los textos que abordan el tema general del curso-taller, se recomienda buscar materiales de apoyo como los que edita el Instituto Nacional de Antropología e Historia, o cualquier otra institución de carácter cultural, histórico o geográfico de la entidad. Los distintos acervos de materiales publicados por la SEP (libros, audiocintas, videocintas) que están en la biblioteca de las escuelas normales y en los Centros de Maestros, constituyen un recurso importante que también apoya el aprendizaje de los estudiantes sobre el tema y brinda orientaciones didácticas para su tratamiento en las escuelas de educación básica.

Es conveniente que para el estudio de los temas del curso-taller se aproveche el libro de texto de tercer grado de primaria sobre la historia y geografía de la entidad, o bien, la monografía estatal, ambos editados por la SEP; por los propósitos del curso-taller y los temas del mismo es necesario recurrir también a textos actualizados de bibliotecas, por ejemplo de la escuela normal o de otras instituciones, o que se localicen en la internet y que traten claramente el tema del patrimonio, analicen su significado, aporten datos para su identificación y localización, expliquen su problemática de preservación, revelen los conocimientos que se pueden aprender a través de él, etcétera.

e) Asegurar la congruencia entre el tipo y sentido de las actividades que se proponen para los estudiantes y las orientaciones didácticas generales que el programa sugiere. Es importante asegurar que las formas de trabajo bajo las cuales el maestro organice la clase contribuyan al logro de los propósitos generales de la asignatura y a la formación de los rasgos del perfil de egreso, específicamente a lo que el campo 5 “Capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela” señala en su inciso f): “Asume y promueve el uso racional de los recursos naturales y la preservación del patrimonio cultural, es capaz de enseñar a los alumnos a actuar de manera personal y en conjunto con el fin de proteger el ambiente”. Se trata,

entre otras acciones, de proponer estrategias para que el maestro oriente la búsqueda y el análisis de diversas fuentes de información, y de ofrecer sugerencias para organizar actividades fuera del aula y relacionarlas con el estudio de los contenidos en clase.

El curso-taller debe tener un enfoque centrado en lo que la escuela y la educación física pueden hacer para contribuir a preservar el patrimonio natural y el patrimonio cultural, y no un enfoque que se oriente por lo antropológico, turístico o etnográfico. Este enfoque educativo lo definen la temática de la asignatura, sus propósitos generales y la bibliografía seleccionada, así como el tipo de actividades a desarrollar.

f) Hacer sugerencias sobre criterios e instrumentos para la evaluación durante el curso

Conviene precisar en el programa algunas recomendaciones para que la evaluación sea congruente con los propósitos y las orientaciones didácticas, y considerar los elementos que pueden dar cuenta del logro de los rasgos del perfil de egreso deseable, en relación con las actividades del programa.

### **Relación con otras asignaturas**

El curso-taller que nos ocupa puede tener elementos comunes con las asignaturas Educación para el uso del Tiempo Libre I y II, Organización de Actividades de Educación Física en la Escuela, y con el tema “Educación física en el medio rural y en comunidades indígenas” de Asignatura Regional, en lo referente a juegos y deportes autóctonos.

### **Temario**

#### **Bloque I. ¿Qué son el patrimonio cultural y el patrimonio natural?**

##### **Temas**

1. La riqueza que representa la diversidad cultural y natural de México. La comprensión de esta diversidad, una base para formarse como maestros de educación física en el enfoque de la interculturalidad.
2. Bienes y sitios de patrimonio cultural de la entidad. Conocimiento e identificación mediante recorridos o visitas.

3. El patrimonio natural de la región. Estudio, localización, formas prácticas de protección durante recorridos, excursiones o campamentos.

## **Bloque II. ¿Para qué y cómo aprovechar el patrimonio cultural y el patrimonio natural en las escuelas de educación básica y en la formación para el uso del tiempo libre?**

### **Temas**

1. El trabajo del educador físico y su vinculación con los elementos que componen el patrimonio.
  - El reconocimiento de que los alumnos son portadores de patrimonio cultural y su aprovechamiento en las sesiones de educación física dentro de la escuela.
  - Adecuación y aplicación de estrategias didácticas que partan de dicho reconocimiento o que atiendan a ciertos contenidos escolares que hacen referencia al patrimonio.
  - El sentido formativo del patrimonio en la escuela y en educación física: actitudes, valores, sentido de pertenencia e identidad, diálogo y convivencia intercultural a partir de lo que es propio y de lo que son otros.
2. Organización de visitas, paseos, excursiones y salidas a sitios o lugares que están fuera de la escuela y son considerados como bien patrimonial en la región. Papel del educador físico en esas actividades planeadas en los planteles de educación básica.
3. El uso educativo del patrimonio durante los campamentos escolares con grupos de niños o adolescentes.
4. La utilización que pueden hacer los alumnos de educación básica y sus familias de los recursos del patrimonio cultural y del patrimonio natural como una manera de disfrutar el tiempo libre. Orientaciones que brinda el educador físico desde la escuela.

## **Bloque III. Anexo. Conocimiento y práctica de la propuesta de juegos y deportes autóctonos como una expresión del legado cultural de los pueblos prehispánicos**

### **Temas**

1. Juegos y deportes autóctonos, herencia de las culturas mesoamericanas al México contemporáneo.
2. El conocimiento de los juegos y deportes autóctonos según dos fuentes: los vestigios históricos y las zonas arqueológicas, y los testimonios y las prácticas tradicionales de la gente que pertenece a un grupo étnico.
3. Propuestas para aplicar y difundir los juegos y deportes autóctonos dentro y fuera de las escuelas de educación básica.
  - La educación física a través de los juegos y deportes autóctonos: fuente de identidad y aprendizajes para los alumnos. Su vinculación con la educación básica.
  - Diseño y adecuación de estrategias didácticas para la práctica de los juegos y deportes autóctonos a partir de las necesidades e intereses de los niños o los adolescentes.
  - Elaboración de implementos indispensables para desarrollar estas prácticas, y construcción de juguetes con recursos disponibles en el entorno.
  - El seguimiento y evaluación de las propuestas como aspectos que favorecen la realización de prácticas diversificadas con la participación de los escolares y que toman en cuenta el entorno escolar y social.

### **Bibliografía que se sugiere**

a) Se anexa una relación de bibliografía que puede seleccionarse y consultarse para el estudio de los contenidos de los bloques I y II del programa, parte de ella está disponible en la biblioteca de las escuelas normales.

b) Dos textos básicos que deben ser parte de la bibliografía del bloque I, son *El patrimonio cultural en el aula: su preservación y aprovechamiento educativo. Guía para el curso-taller de capacitación para maestros de educación primaria* y *El patrimonio cultural en el aula: su preservación y aprovechamiento educativo. Curso-taller de*

*capacitación para maestros de educación primaria. Carpeta de lecturas y otros materiales de apoyo*, editados por la SEP, y que se encuentran a disposición de los maestros y los estudiantes en la red normalista <http://normalista.ilce.edu.mx>, específicamente las lecturas:

- El patrimonio cultural.
- Las zonas arqueológicas.
- Los monumentos históricos.
- Los museos.
- Recomendaciones para preparar una visita al museo.
- Recomendaciones generales para visitar sitios considerados patrimonio cultural.
- UNESCO. Carta de México en defensa del Patrimonio Cultural, 1976.
- UNESCO. Declaración de México, 1982.

c) Respecto al bloque III y por lo específico de su propuesta temática, se propone la siguiente bibliografía y otras fuentes de consulta:

UNESCO (2000), *La carrera de bola tarahumara. Herencia del mundo*, junio, Hannover, Alemania [declaración como patrimonio mundial].

— (2004), *Manifiesto mundial de los juegos autóctonos y tradicionales*, 10 de diciembre, Atenas.

Inzúa, Víctor (s/f), *El juego de pelota prehispánica y su supervivencia*, México, Ediciones Coyoacán.

INAH (2000), “El juego de pelota en México”, en *Arqueología Mexicana*, vol. VIII, julio-agosto, México.

FMJDAT (2002) *Juegos y deportes autóctonos y tradicionales de México*, México, Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales/Conaculta.

— (1999), *Deporte autóctono. 10 años en el deporte nacional*, México, Confederación Deportiva Mexicana/Conade/FMJDAT.

Ponencia de la federación de juegos autóctonos, presentada en el Congreso de Educación Física, realizado en la ciudad de Oaxaca, 2004.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> Para localizar estos dos últimos materiales se puede establecer comunicación con la Profra. Alida Zurita Bocanegra, presidenta de la Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, A. C., cuyas direcciones electrónicas son: [autoctonos2004@terra.com.mx](mailto:autoctonos2004@terra.com.mx) y [azurita2000@hotmail.com](mailto:azurita2000@hotmail.com)

Principales zonas arqueológicas para el conocimiento de los juegos y los deportes autóctonos:

DF: Templo Mayor, zonas y áreas de actividades físicas.

Morelos: Xochicalco, zona de estudios astronómicos y tres campos de juego de pelota.

Puebla: Catona, zona con 24 tlachkos y campo de juego de pelota.

Veracruz: Tajín, zona con 16 tlachkos y campo de juego de pelota.

Yucatán: Chichén Itzá.

## La utilización del patrimonio cultural y natural de la región como recurso en la formación para el tiempo libre

### Anexo

Bibliografía que se recomienda para patrimonio cultural

	<b><i>Autor</i></b>	<b><i>Título</i></b>	<b><i>Editorial</i></b>
1	Varios	Chiapas	Arqueología Mexicana
2	Varios	El occidente de México	Arqueología Mexicana
3	Varios	Puebla/Tlaxcala	Arqueología Mexicana
4	Varios	Quintana Roo	Arqueología Mexicana
5	Varios	Teotihuacán	Arqueología Mexicana
6	Varios	Palenque	Arqueología Mexicana
7	Varios	Monte Albán	Arqueología Mexicana
8	Varios	Tenochtitlán	Arqueología Mexicana
9	Varios	Tajín	Arqueología Mexicana
10	Varios	Paquimé	Arqueología Mexicana
11	Varios	Tula	Arqueología Mexicana
12	Varios	Proyectos especiales. Últimos descubrimientos	Arqueología Mexicana
13	Varios	Uxmal	Arqueología Mexicana
14	Varios	Los olmecas	Arqueología Mexicana
15	Varios	Los mexicas	Arqueología Mexicana
16	Varios	Pintura mural	Arqueología Mexicana
17	Varios	Indumentaria prehispánica	Arqueología Mexicana
18	Varios	Mayas de Campeche	Arqueología Mexicana
19	Varios	Los tarascos	Arqueología Mexicana
20	Varios	Los dioses de Mesoamérica	Arqueología Mexicana
21	Varios	Saqueo y destrucción	Arqueología Mexicana
22	Varios	La talavera de Puebla	Artes de México
23	Varios	Taxco	Artes de México
24	Varios	Aguascalientes	Artes de México
25	Varios	La ciudad de San Luis Potosí	Artes de México
26	Varios	San Miguel de Allende	Artes de México
27	Varios	Zacatecas	Artes de México
28	Varios	Arte del Templo Mayor	Artes de México
29	Varios	Centro histórico de la Ciudad de México	Artes de México
30	Varios	Meteppec y su arte en barro	Artes de México
31	Varios	Serpientes en el arte prehispánico	Artes de México

32	Varios	Tesoros de México en España	Artes de México
33	Varios	Xochimilco	Artes de México
34	Rodríguez, María Luisa	Raíces de la cultura científica nacional	CONACYT
35	SEP	Historia. Cuarto grado	Conaliteg
36	SEP	Historia y Geografía, Tercer grado	Conaliteg
37	SEP	Libro para el maestro. Historia, Geografía y Educación Cívica. Tercer grado	Conaliteg
38	SEP	Libro para el maestro. Historia. Cuarto grado	Conaliteg
39	INAH/SEP	México antiguo. Antología de Arqueología Mexicana	Conaliteg
40	SEP	Monografías estatales	Conaliteg
41	Investigación en la escuela	Las culturas en la escuela y la cultura de la escuela	Díada Editora
42	Juárez Espinoza, Isabel	Cuentos y teatro tzetzales	Diana
43	Varios	Relatos tzetzales y tzotziles	Diana
44	Coe, Michael	Los mayas, incógnitas y realidades	Diana
45	Pacheco, Gabriel	Tatei yurianaka y otros cuentos huicholes	Diana
46	Sabloff, Jeremy	Las ciudades del México antiguo	Diana
47	Varios	Cuentos purépechas	Diana
48	Varios	Narrativa náhuatl contemporánea	Diana
49	Gonzalbo, Pilar	La educación de la mujer en la Nueva España	El Caballito
50	López Austin, Alfredo	La educación de los antiguos nahuas	El Caballito
51	Clark, John	Los olmecas en Mesoamérica	El equilibrista
52	Matos Moctezuma, E.	Obras maestras del templo mayor	El equilibrista
53	UNAM/CNCA/DDF	Dioses del México antiguo	El equilibrista
54	Enciclopedia Británica	Nueva Enciclopedia de México	Enciclopedia Británica
55	Enciclopedia Británica	Todo México. 1995	Enciclopedia Británica
56	Benítez, Fernando	Los primeros mexicanos	Era
57	Blacarte, Roberto	Cultura e identidad nacional	FCE
58	Zea, Leopoldo	Fuentes de la cultura latinoamericana, vol. 1	FCE

59	Zea, Leopoldo	Fuentes de la cultura latinoamericana, vol. 2	FCE
60	Mendoza, Vicente T.	El corrido mexicano	FCE
61	Mendoza, Vicente T.	Lírica infantil de México	FCE
62	Warman, Arturo	La historia de un bastardo. Maíz y capitalismo	FCE
63	Urquiza, Francisco	Fui soldado de levita, de esos de caballería	FCE
64	Pozas, Ricardo	Juan Pérez Jolote, biografía de un tzotzil	FCE
65	Abreu Gómez, Ermilo	Leyendas y consejos del antiguo Yucatán	FCE
66	León-Portilla, Miguel	Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas...	FCE
67	Florescano, Enrique	El patrimonio cultural	FCE
68	Aboites, Luis	Breve historia de Chihuahua	FCE
69	Coe, Michael	El desciframiento de los glifos mayas	FCE
70	Flores Olague, J.	Breve historia de Zacatecas	FCE
71	Jarquín, Ma. Teresa	Breve historia del Estado de México	FCE
72	López Austin, Alfredo	Pasado indígena	FCE
73	Martínez Asaad, Carlos	Breve historia de Tabasco	FCE
74	Muria, José María	Breve historia de Jalisco	FCE
75	Rendón Garcini, Ricardo	Breve historia de Tlaxcala	FCE
76	Altamirano, Graciela	Andanzas en la Sierra Tarahumara	Instituto Mora
77	Garibay, K.	La literatura de los aztecas	Joaquín Mortiz
78	Leff, Enrique y Julia Carabias	Cultura y manejo sustentable de recursos naturales	Miguel Ángel Porrúa
79	Warman, Arturo	Nuevos enfoques para el estudio de las etnias	Miguel Ángel Porrúa
80	Husén, Torsten	Educación multicultural	Narcea
81	García Acosta, Virginia	Los señores del maíz	Pangea
82	Tonda, Juan y Francisco Tonda	Los señores del cero	Pangea
83	Homs, Ricardo	Creadores de imagen mexicana	Planeta

84	Altamirano, Ignacio Manuel	Paisajes y leyendas	Porrúa
85	Saber Ver	La nación mexicana, retrato de familia	Saber Ver
86	Tomlinson, Carol Ann	El aula diversificada	SEP (BAM)
87	Programa de actualización del maestro	El conocimiento en la escuela. Historia. El estudio de la localidad y el municipio. (Audiocinta)	SEP
88	Varios	Antología temática "Educación intercultural"	SEP
89	SEP	Atlas de México. Educación primaria	Conaliteg
90	Ortiz de Montellano	Medicina, salud y nutrición aztecas	Siglo XXI
91	Casasola, Gustavo	Historia Gráfica de la Revolución Mexicana	Trillas
92	Leal, Luis	Cuentos de la Revolución	UNAM
93	León-Portilla, Miguel	Ensayo de tiempo y realidad en el pensamiento maya	UNAM
94	León-Portilla, Miguel	La visión de los vencidos	UNAM
95	León-Portilla, Miguel	De Teotihuacán a los aztecas	UNAM
96	Alvarez, Lilián Testa	Mexicanidad y libros de texto	UNAM
97	Almeida, José Luis	Sinfonía de cantares	UPE
98	Buil, José	Estampida de rieles	UPE
99	Bustamante Martínez, J.	El gran lente	UPE
100		Atlas de infraestructura cultural de México	<a href="http://sic.conaculta.gob.mx">http://sic.conaculta.gob.mx</a>
101	Jorge Luis Morfín Quintanar	¡México! Lindo y querido	<a href="http://www.ssedf.sep.gob.mx/dgef/htmllecturas/anec_02/anecmexicolindoyquerido.htm">http://www.ssedf.sep.gob.mx/dgef/htmllecturas/anec_02/anecmexicolindoyquerido.htm</a>

Bibliografía que se recomienda para patrimonio natural

	<b><i>Autor</i></b>	<b><i>Título</i></b>	<b><i>Editorial</i></b>
1	Gómez-Pompa, Arturo	Los recursos bióticos de México (reflexiones)	Alhambra
2	SEP	Geografía. Cuarto grado	Conaliteg
3	SEP	Historia y Geografía. Tercer grado	Conaliteg
4	SEP	Libro para el maestro. His., Geo. y Educ.Cívica. Tercer grado	Conaliteg
5	SEP	Libro para el maestro. Geografía. Cuarto grado	Conaliteg
6	SEP	Monografías estatales	Conaliteg
7	Meyer, Kathleen	Cómo cagar en el monte	Desnivel Ediciones
8	The earth works group	50 cosas sencillas para salvar la tierra	Diana
9	Hume, Patricia	Guía para los niños que quieren salvar el planeta	Diana
10	Moreira, Óscar, Óscar Vara, Beatriz Maíllo, David Lozano	El aula en la naturaleza	CCS
11	F. Aldana, Fernando y David Iranzo	El mundo de la tierra global	CCS
12	Rivas, José Manuel	Intervención educativa desde la naturaleza	CCS
13	Cornell, Joseph	Compartir el amor por la naturaleza	Ibis
14	Tringale, Mimmo y Piergiuseppe Calà	Manual de ecología cotidiana	Ibis
15	Bravo, Hollis	El interesante mundo de las cactáceas	FCE
16	Estrada, Alejandro	Las selvas tropicales húmedas	FCE
17	Rzedowski, J.	Vegetación de México	Limusa
18	Tomlinson, Carol Ann	El aula diversificada	SEP (BAM)
19	SEP	El conocimiento en la escuela. Historia. El estudio de la localidad y el municipio. (Audiocinta)	SEP
20		Atlas de México. Educación primaria	SEP
21		Áreas naturales protegidas	<a href="http://conanp.gob.mx/anp/anp.php">http://conanp.gob.mx/anp/anp.php</a>